

# COMEDIA FAMOSA.

## LA CRUELDAD POR EL HONOR.

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

*Pedro Ruiz de Azagra.*

*Sancho Anlaga.*

*Don Ramon.*

*El Principe D. Alonso, niño.*

*Berenguel, Galán.*

*El Señor de Mompeller.*

*La Reyna Petronila.*



*Theresa, Dama.*

*El Conde de Urgel, viejo.*

*Bermudo, viejo grave.*

*Nuño Anlaga, viejo grave.*

*Inés, Criada.*

*Zaratán, Gracioso.*

### JORNADA PRIMERA.

*Sale Zaratán de caza, corriendo.*

Zar. **A**Y! Doy al diablo la caza,  
que él, sin duda, la inventó.  
Ay! que pudiendola yo  
comodamente en la Plaza  
de Zaragoza escoger,  
sin arriesgar persegulla  
un cabello, una rodilla  
me venga al campo à romper:  
Que tan à costa, y despecho  
de su descanso, à la Sierra  
se parta un hombre à dár guerra  
à un gazapo? que me han hecho  
las liebres, y los conejos:  
Como muger es quien dà  
en cazar, que à Missa và  
siempre à la Iglesia mas lexos.  
Pues si la caza se estima  
por ser viva imitacion  
de la guerra, essa razon  
la condena: que la esgrima  
à las pendencias imita,  
y se ve ordinariamente,  
que en la blanca no es valiente

quien mas la negra exercita;  
y quien mas usa en la Sierra  
seguir el bruto cobarde,  
confio menos, que aguarde  
à un enemigo en la guerra:  
que enseñarle à la conquista  
de quien no sabe aguardar,  
es enseñarle à estrañar  
enemigo que le embista.  
Dirà alguno: Essa razon  
cessa en la caza del Oso,  
que aguarda, y es animoso,  
y mata de un pescozon:  
Yo digo, que es loco error,  
por solo gusto, arrojarse  
donde puede ser ahogarse  
el mas diestro nadador:  
que si me arriesgo en la Sierra  
à morir por enseñarme,  
pueden à más condenarme,  
si soy visoso, en la guerra:

*Sale Nuño de peregrino bien tratado.*  
Nuñ. Dadle por Dios, Cavallero,  
à este peregrino. Zar. Eien

A

La Crueldad por el Honor.

manifiesta serlo , quien  
no vè que soy escudero:  
mas , decidme , en el olor  
à un pobre no conoçeis?  
què me pedis ? si quereis,  
que con vos parta el dolor  
de esta pierna , que en el choque  
de una peña me mostrò,  
quanto con Dios mereciò  
la rodilla de San Roque,  
tanto de èl os puedo dàr,  
que claudicante quedeis,  
y hacerme merced podeis,  
pues que no os tra de estorvar,  
aunque al Patron Galiciano  
os destineis , peregrino,  
puesto que anda en su camino  
tanto el coxo , como el sano.

Nuñ. Ojalà possible os fuera  
partir conmigo el dolor,  
pues fuera en ambos menor,  
si en los dos se dividiera;  
si no teneis con que hacer  
la limosna que he pedido,  
no importa , que no la pido,  
por haverla menester,  
sino porque mendigar  
prometi. Zar. Gracias à Dios,  
que he visto un mendigo en vos,  
que pida sin porfiar.

Nuñ. No solo no os he de ser  
importuno , mas me atrevo  
à partir de lo que llevo,  
si de ello os quereis valer.

Zar. De donde vino à Aragón  
tan liberal peregrino?

Nuñ. De la Tierra Santa vino  
à visitar al Patron  
de España. Zar. Sois Español?

Nuñ. En el Reyno , donde el pie  
estampo agora , gocè  
la luz primera del Sol;  
y despierra esta ocasion  
en mi un natural cuidado,  
de escucharos el estado  
de las cosas de Aragón.

Zar. Todo en discordias se abrasa;  
pero mi dueño es aquel,  
y podreis saberlo de èl,

porque por sus manos passa?  
Nuñ. Y quien es?

Zar. Es quien consagra  
à la fama en las historias  
con su valor mil victorias;  
es Pedro Ruiz de Aragón,  
Señor de Estela , y Señor,  
si meritos dan justicia,  
del mundo. Nuñ. Larga noticia  
tengo de su gran valor:  
mas mientras llega , decid,  
quien florece en la opinion  
de las Armas de Aragón?

Zar. Sancho Aulaga es nuevo Cid.

Nuñ. Ay , hijo de mis entrañas! *ap.*  
Zar. Y es de fuerte , que el valiente

le llaman publicamente  
las gentes propias , y estrañas;  
y à ser por su nacimiento  
mas alto , fuera el mayor  
de Aragón. Nuñ. Vuestro valor *ap.*  
anima , Sancho , mi intento:  
Nuño Aulaga vuestro padre,  
hijo , os viene à levantar  
oy al Cielo , y à vengar  
la afrenta de vuestra madre.  
No es hijo esse Sancho Aulaga  
de un Nuño Aulaga , à quien muerte,  
al lado de Alfonso el Fuerte,  
dieron los Moros en Fraga?

Zar. Esse mismo. Nuñ. Y què se ha hecho  
su madre? Zar. Doña Theodora,  
madre de Sancho , hasta agora,  
por no haverse satisfecho  
si su esposo es muerto , è no,  
seglar vive en un Convento,  
en cuyo recogimiento  
Nuño Aulaga la dexò  
quando à la guerra partia.  
Nuñ. Que aun vives , muger infame?  
querrà el Cielo , que derrame  
tu sangre en venganza mia.

*Sale Pedro Ruiz de caza.*

Ped. El divertirme atormenta *ap.*  
mas el alma enamorada,  
como la cuerda apartada  
buelve al arco mas violenta.  
Zaratàn? Zar. Señor? Ped. Rendido  
de

Se correr dexo el cavallo.

Zar. Mientras voy à passeallo,  
quedaràs entretenido  
con este honrado Romero,  
que desde la Tierra Santa  
mueve la devota planta  
à ver al Patron Lucero  
de Galicia, y yo me obligo  
à que te ha de entretener,  
porque es viejo sin toser,  
y sin porfiar, mendigo. *Vase*

Ped. Su aspecto dà à su persona  
clara recomendacion.  
De adonde sois? *Nuñ.* De Aragón  
el Reyno, illustre Corona  
la Ciudad, es Patria mia.

Ped. Quanto hà que à Jerusalem  
partisteis? *Nuñ.* Canas se ven,  
donde juventud lucia:  
quando de aqui me ausentè,  
veinte y ocho lbiernos han dado  
yelo à rio, y nieve al prado,  
despues que al Asia pasè.

Ped. Luego bien sabreis lo cierto  
de una dudosa opinion,  
que divulga en Aragón,  
que està en el Asia encubierto  
el Rey Don Alonso, aquel  
que, havrà esos años, sitiò  
à Fraga, y que se perdiò  
en la Batalla cruel,  
que tuvo alli con el Moros  
pues como no pareciese  
vivo, ni muerto pudiese  
hallarse, aunque un gran tesoro  
por el su Reyno ofreciò,  
se dixo, que despechado,  
corrido, y avergonzado,  
ocultandose, pasò  
à Jerusalem, y es cierto,  
si esto es verdad, pues ha tanto  
que estais en el Suelo Santo,  
que no se os havrà encubierto.

*Nuñ.* Yo, señor Pedro Ruiz,  
sè del caso la verdad,  
porque con su Magestad  
me hallè en la guerra infeliz  
de Fraga; y si de sabella  
os sollicita el cuidado,

de esta Corona el estado  
me decid, en cambio de ella;  
y no os canseis de que intente  
alcanzar este favor,  
que de la Patria el amor  
provoca naturalmente.

*Ped.* Daros esse gusto quiero,  
que puesto que me cansara,  
à mayor precio comprara  
lo que escucharos espero.  
Perdido el Rey Don Alonso,  
despues de estar desconformes  
los Grandes, se coronò  
su hermano Ramiro el Monge,  
que à la sazón era Obispo  
de Balbasiro; y porque estorve  
las discordias de Aragón,  
con dichosos successores,  
dispensò, à instancia del Reyno,  
el Pontífice, y casòse  
con la hermosa Doña Inès,  
hermana de Guillèn, Conde  
de Potiers, viendose junto  
en solo un sugeto entonces,  
ser Sacerdote; y ser Rey,  
Obispo, casado, y Monge.  
Tuvo una hija heredera,  
Petronilla, cuyas dotes,  
siendo gloria de Aragón,  
son admiracion del orbe.  
Diòla, entre mil pretendientes,  
por esposa à Ramon, Conde  
de Barcelona; y cansado  
del tumulto de la Corte,  
de las armas, y los años,  
el Monge Rey retiròse  
à la Iglesia de San Pedro,  
que en Huesca ilustrò, con orden  
de que à su yerno obedezcan,  
sabio, si valiente joven.  
Muriò Ramiro; y aora,  
quando esperanzas mayores  
daba, que Alexandro al mundo,  
Ramon, al pie de los montes  
Alpes, passando à Turin,  
de la muerte el fiero golpe  
diò, con el fin de su vida,  
principio à mil disensiones:  
que aunque à su hijo el mayor

*La Crueldad por el Honor.*

de tres que dexo varones,  
la successión por derecho  
de la Corona le toque;  
el ser niño, y ser su madre  
moza, y hermosa, corrompe  
los animos mas leales  
con diversas pretensiones.  
Que unos de ambicion vencidos,  
otros heridos de amores  
de la Reyna, otros leales  
à su heredero, se oponen  
entre sí, y el Reyno todo,  
partido en vandos discordes,  
corre à su fatal ruina,  
si el Cielo no le socorre.  
Este es en suma el estado  
de Aragón, este el desorden,  
que yà ambicion, y à amor,  
engendrã en los pechos nobles;  
y ojalã quisiera el Cielo,  
que las nuevas, que disponen  
darme vuestros labios, diessen  
fin à casos tan atroces,  
viniendo el Anciano-Alfonso;  
pues aunque su edad estorve  
del brazo los fuertes bríos,  
traxera à la obscura noche  
de Aragón Sol su prudencia;  
su valor freno à los nobles,  
sus canas respeto, y paz  
su amor à estas disensiones.

*Nuñ.* La ocasion me dà el cabello, ap-  
comiencen mis invenciones,  
que si solo por reynar  
ay disculpa en ser traidores,  
no es mucho que una Corona,  
y una venganza os provoquen,  
Nuño, à mayores engaños,  
si los puede haver mayores.  
La noticia de secretos  
de Alfonso, y de sus facciones  
la semejanza, que à muchos  
ha engañado, y de los nobles  
la división, y de Alfonso  
la memoria yà en los hombres  
borrada, del tiempo largo,  
el efecto me disponen:  
animo, pues, que fortuna  
à los oñados socorre.

Gran Pedro Ruiz de Azagra,  
si viviera, y à la Corte  
de Aragón bolviera Alfonso,  
quando divididos rompen,  
à varios fines atentos,  
la ley de lealtad los nobles;  
no solamente receio,  
que no hallara quien apoye  
su parte, pero causara  
mas graves alteraciones.

*Ped.* Os engañais, que yo solo,  
quando en su defensa tome  
las armas, basto à enfrenar  
los animos mas feroces;  
y de mi parte heredè  
de servirle obligaciones,  
que sus mercedes publican,  
y mi pecho reconoce.

*Nuñ.* Pues Azagra, Alfonso vive!

*Ped.* Qué decis?

*Nuñ.* Que España esconde  
su persona; y si esse brazo  
en su favor se dispone,  
y me haceis pleyto omenage  
de cumplirlo, os dirè donde.

*Pone las manos junzas Pedro Ruiz entre las  
de Nuño.*

*Ped.* Veis aqui mis manos: hago,  
como Cavallero noble,  
pleyto omenage de ser,  
si todo el mundo se opone,  
vassallo leal de Alfonso,  
y hacer que su Reyno cobre.

*Nuñ.* Pues, Pedro, yo soy Alfonso.

*Ped.* Vos? *Nuñ.* Yo soy; si mis facciones  
no reconoceis, por ser  
vos, Pedro Ruiz, tan joven,  
que erades pequeño infante  
quando de estos Orizontes  
me ausentè: clara probanza  
podeis hacer quando im porte;  
que ancianos hombres tendrã  
el Reyno, que me conocen;  
y por aora esse sello, *muestralo*  
y esta sortija os informen,  
testigos que he reservado  
para tales ocasiones:  
demàs, que el atrevimiento  
de aspirar al regio nombre,

es testimonio, à quien ceden  
las demás informaciones,  
pues solo puede emprehender,  
con peligro tan enorme,  
la locura, ó la verdad  
tan altivas pretensiones.

*Ped.* Esta es la mayor probanza,  
fuera de que los Pintores,  
que à las injurias del tiempo,  
y del olvido se oponen  
en casi vivos retratos,  
casi animados colores,  
me han informado de vos;  
y aunque las canas lo estorven,  
en lo demás son las señas  
de vuestro rostro conformes,  
y no me engañan del alma  
los afectos, y pasiones,  
que alegres naturalmente,  
por su Rey os reconocen:  
dadme la mano. *Arrodillase*

*Alpaño Zar.* Qué miro!

*Nuñ.* Mis brazos es bien que os honren,  
pues de los vuestros espero,  
que en mi Trono me coloquen.

*Zar.* Con qué respeto le abraza!

*Nuñ.* Aora resta dár orden  
de vencer dificultades,  
è impedir alteraciones.

*Ped.* En mi tierra haveis de estar  
en un Castillo, de donde  
las voluntades probeis,  
conozcais las intenciones  
de los poderosos, antes  
que entreis, Señor, en la Corté,  
y dexad à cargo mio  
lo demás.

*Nuñ.* De vuestro nombre  
ha de sonar la grandeza  
desde el Sur à los Triones:  
vos haveis de ser el Rey.

*Ped.* Permitidme, pues, que gocé  
de esta liberalidad;  
y pues à quien se dispone  
à perder por vos la vida,  
la podeis dár, no os enoje,  
que os pida aqui la palabra  
de una merced, con que borre  
de quanto espero servirós,

las justas obligaciones.

*Nuñ.* Pedid, pedid, si podeis  
pedir, à quien reconoce,  
que debe lo que ha de daros  
à estos brazos vencedores.

*Ped.* Vuestra sobrina, señor,  
Petronila, cuyos soles,  
quanto con rayos abrafan,  
ilustran con resplandores,  
es un adorado Argel,  
donde entre mil corazones  
soy, mas que todos, cautivo;  
Bien sabeis, que los Señores  
de Estela, en España toda,  
superior no reconocen;  
porque el servir à los Reyes  
de Aragon, no los depone  
de esta honrosa dignidad,  
pues el seguir sus pendones  
es voluntad, y no fuerza;  
y siempre que la revoquen,  
y que su fuero renuncien,  
gozarán sus exempciones:  
hacedme, pues, venturoso  
con tan dichosa consorte,  
pues con premiar mis servicios,  
redimireis mis pasiones.

*Nuñ.* Si con mi sobrina os diera  
la Europa toda por dote,  
hiciera acertado empleo  
en vos de prendas mayores:  
por mi parte os doy palabra  
de que haré quanto me toque  
para que la mano os dè.

*Ped.* Y yo de que vuestro nombre  
dilataré con mis Armas  
à los confines del Orbe.

*Zar.* Yà el cavallo ha descansado,  
y precursora la noche,  
corona de negras sombras  
las cabezas de los montes.

*Ped.* Tomad, Señor, mi cavallo;  
partamos à Estela. *Zar.* Adonde?

*Ped.* Y en el camino sabré  
vuestra historia.

*Nuñ.* Pues dispones, *ap.*  
fortuna, con los ofados  
ser prodiga de favores,  
la mas alta hazaña emprendo;

que

que oyeron jamás los hembres;  
de vassallo subo à Rey,  
favorece mis ficciones. *vase*

*Zar.* Oyan , oyan , sin hacer  
un cumplimiento , se pone  
en tu cavallo ; señor ,  
este es santo ? es Sacerdote?

*Ped.* Zaratan , no es sino el Rey.  
Don Alonso , no te asombres.

*Zar.* Por Dios que lo dixite luego;  
por adivino me azoten,  
mas que Don Alonso es este?

*Ped.* Pues como no le conoces,  
si al momento lo dixiste?

*Zar.* Porque en su rostro , y acciones,  
entre el sayal descubria  
los reales resplandores.

*Ped.* Dame tu cavallo. *Zar.* Y yo  
que harè , señor ? que de un golpe  
estoy como grulla en vela.

*Ped.* Al fin de este espeso bosque  
està un Lugar , alli harè,  
Zaratàn , que te acomoden. *vase*

*Zar.* Y de aqui alà coxear?  
cos las ancas me socorre  
del cavallo : à essotra puerta,  
y à caminan : hà inventores  
de la caza ! esto es holgarse?  
por que condenan los hombres  
à galeras , si los pueden  
condenar à cazadores? *vase*

*Salen la Reyna , y Don Ramon.*

*Reyn.* Por mas , Conde Don Ramon,  
que pretendiendo mi mano,  
disculpe el amor tirano  
vuestra justa pretension,  
con causa me maravilla  
el ver vuestra poca fe:  
si Doña Rica , que fue  
Emperatriz de Castilla,  
y por muerte de su esposo  
Don Alonso , à Zaragoza  
vino viuda , hermosa , y moza,  
espera haceros dichoso,  
dando efecto al casamiento,  
que con vos tiene trazado;  
en que razon ha fundado  
la mudanza vuestro intento?  
que dirà el Reyno de vos?

que dirà el mundo de mi,  
si à Rica hacemos assi  
tan clara ofensa los dos?

*Ram.* Petronila , mas hermosa  
que el Alva entre nieve , y granà  
quando siembra la mañana  
de clavèl , jazmin , y rosa,  
no condeneis rigurosa  
à quien vive de amor preso:  
mi disculpa està en mi exceso;  
y mi merito en mi error,  
que no es verdadero amor  
el que no priva de sesso:  
si por las partes hermosas,  
que en vos mi pecho venera,  
animoso no emprehendiera  
hazañas dificultosas,  
que obligaciones forzosas,  
que meritos alegrara?  
si en lo que diràn repara  
vuestro rigor , no mi amor;  
que prenda de tal valor  
nunca puede costar cara.

*Reyn.* Esos fundamentos son  
en vos , porque amais , bastantes;  
que dà ley à los amantes  
el amor , no la razon;  
pero yo , que sin passion  
lo miro , es bien que resista  
à tan injusta conquista,  
pues no puede disculparse  
el que dexa despenarse  
de un ciego , teniendo vista.  
Oy el Reyno , y Magestad  
renunciar , Conde , pretendo  
en mi hijo ; y porque entiendo,  
que causa su tierna edad  
discordias , acreditad  
vuestro amoroso tormento,  
dando favor à mi intento,  
ò pensarè , que nació  
de ambicion del Cetro , y no  
de amor , vuestro pensamiento.

*Ram.* Yo lo harè , si se mejora  
con vos assi mi partido,  
mas no , si haviendos servido,  
os he de perder , señora;  
que mal puede el que os adora  
en esso favoreceros,

si por solo retráeros,  
del Reyno quereis privaros,  
y ha de ser el ayudaros  
instrumento de perderos.

*Reyn.* Basta, que no he menester  
vuestro favor, Don Ramon,  
que à mi sola la razon  
me basta para vencer.

*Ram.* Tal vez suele no valer  
sin las armas la justicia.

*Reyn.* Advierta vuestra codicia,  
que pues la razon me ayuda,  
podrà mas ella desnuda,  
que armada vuestra malicia.

*Ram.* Mucho puede la ambicion  
apoderada en mi pecho,  
pero mucho, à su despecho,  
puede tambien la razon.  
Si no hallo nueva ocasion,  
que mis intentos abone,  
lo que la Reyna dispone  
es forzoso consentir,  
que solo no he de impedir,  
que el Principe se corone.

*Sale el Conde de Urgel.*

*Urg.* Valeroso Don Ramon?

*Ram.* Famoso Conde de Urgel?

*Urg.* En la tempestad cruel,  
que oy amenaza à Aragon,  
admira mi pensamiento  
lo que de vos se publica,  
y es, que de la hermosa Rica  
despreciais el casamiento,  
pretendiendo, que la mano  
os dé la Reyna; ambicion  
contraria à vuestra opinion;  
digna solo de un tirano.  
Don Ramon su esposo, fue  
vuestro tio, y es injusto,  
que à la razon venza el gusto,  
y la ambicion à la fe:  
mejor será, que cumpliendo  
lo concertado, os caseis  
con la Emperatriz, y deis  
favor à lo que pretende:  
pues con mi hijo casada  
Petronila, quedaria,  
junta à su fuerza la mia,  
la discordia refrenada.

*Vase*

*Ram.* De lo que decís colijo,  
que no tanto à essa intencion  
os obliga mi opinion,  
como el bien de vuestro hijo.  
Mas como, Conde de Urgel,  
haviendo solicitado,  
tan publico enamorado,  
vuestro hijo Berenguèl  
à Doña Theresa, hermana  
del Señor de Montpellier,  
se muda, y quiere ofender  
belleza tan soberana?

*Urg.* Essa es solo intencion mia,  
no suya, que es cosa clara,  
que èl por Theresa trocara  
del Mundo la Monarquia.

*Ram.* Con essa razon no cessa  
la culpa, que yo he sabido,  
que Berenguèl ha servido  
con gusto vuestro à Theresa.

*Urg.* Aunque yo estime hasta aquí  
tambien sus prendas hermosas,  
la mudanza de las cosas,  
muda parecer en mí.

*Ram.* Pues si os hace la mudanza  
de las cosas, que os mudeis,  
y si à Theresa ofendeis,  
por mejorar la esperanza,  
por què os causa admiracion;  
que yo, que à la Reyna adoro,  
y mi grandeza mejoro,  
mude tambien de intencion?

*Urg.* La diferencia colijo  
facilmente, que os advierto;  
que vos saltais à un concierto,  
y à una pretension mi hijo:  
vos ofendeis à Ramon  
vuestro tio; y Berenguèl  
no puede llamarse infiel  
por tan justa pretension.

*Ram.* Antes de esso mismo arguyo  
mi justicia, porque quien  
puede succeder mas bien  
à Ramon, que un deudo suyo?  
si mi fe no corresponde  
à lo que tratado havia,  
esso està por quenta mia,  
que no por la vuestra, Condes  
y en resolucion, y à vea

*mí*

mi pretension declarada,  
y ha de conseguir la espada  
lo que ha emprehendido el deseo.

*Urg.* Pienso que estás satisfecho  
de lo que puede la mia,  
y que está esta nieve fria  
en mi rostro, y no en mi pecho.

*Ram.* Yo os lo confieso; y os digo,  
que no me pesa, que quiero,  
yá que desnude el azero,  
vencer valiente enemigo.

*Urg.* Pues juntad los Etquadrones,  
que os puede dar la Provenza,  
que el Conde de Urgèl comienza  
oy à tremolar Pendones.

*Ram.* Urgèl, y Aragon empieza,  
y el mundo à armarse tambien,  
que la guerra dirà quien  
de Petronila merece  
la soberana beldad.

*Urg.* Si dirà; y à Dios pluguiera,  
que en vencers estuviera  
el vencer su voluntad. *Vanse*

*Salen Theresa, y Inès.*

*Ther.* Dexádmè de combatir,  
olas de mis pensamientos,  
que à tormentas de tormentos  
què fuerza ha de resistir?  
Pretende Don Berenguèl  
ser mi esposo, no le quiero,  
estame bien, que heredero  
es del Condado de Urgèl.  
En mi amor vive abrafado  
Sancho Aulaga: no es mi igual,  
yo le adoro, estame mal,  
que aunque el ser tan gran Soldado  
le dà justa estimacion,  
le falta la calidad;  
què habeis de hacer, voluntad,  
entre amor, y obligacion?

*Inès.* Señora, los nobles pechos,  
à quien obliga el honor,  
han de mostrar su valor  
en los difíciles hechos.  
De Berenguèl la aficion  
sola, merece tu mano,  
vence esse antojo liviano,  
que hà de dañr tu opinion.

*Ther.* No me atormentes. *Inès.* Theresa,

lo que te importa te digo:  
Por tus dadivas me obligo  
à tan difícil empressa,  
Don Berenguèl, y à tu intento  
la has de ver al fin rendida,  
aunque me cuette la vida  
tan justo agradecimiento.

*Salen Sancho Aulaga*

*Sanch.* Dulce enemiga mia,  
mas que cruel, hermosa,  
emulacion dichosa  
del claro autor del dia,  
en cuya gran belleza,  
à sí misma venció naturaleza;  
el ser inhumana,  
condicion de divina,  
què espíritu encamina  
un alma tirana,  
que igualmente procura  
ser môstruo de crueldad, y de hermosura;

Adorar tu belleza  
es delito contigo?  
Theresa, què castigo  
previene tu dureza  
à quien te aborreciere,  
si le dà tan cruel à quien te quiere?  
De tus amantes quiero,  
no los de tí contados,  
mas de los olvidados,  
contarme yo el postrero;  
no te pese, que sobre  
entre el oro bermejo el pardo cobrea

*Ther.* Sancho, las ocasiones,  
y causas diferentes,  
segun los accidentes,  
producen las acciones;  
no siempre la esquiviza  
nace de ingratitud, y de dureza.  
No siempre rinde fruto  
el arbol cultivado,  
ni siempre el mar hinchado  
la fuente igual tributo,  
por varios accidentes,  
sin ser ingratos arboles, ni fuentes.  
Por què me consideras  
de tu amor ofendida,  
si no arroja perdida,  
en las firasmas fieras,  
una flecha el Dios ciego?



Si el mas duro metal ablanda el fuego;  
De mi rigor aplica  
à otra causa el efecto,  
puesto que en un sugeto  
contradicion no implica  
tener correspondencia,  
y hacer à los intentos resistencia.

*Sanch.* Si meritos procura  
iguales tu persona,  
Theresa, no ay corona  
digna de tu hermosura:  
si amarte ha de vencerte,  
no tira flecha amor, que no me acierte,  
Mas pues que ya te he oido,  
que à agradecer te obligas,  
favor es que lo digas;  
y aunque lo ayas fingido,  
agradezco el engaño;  
que es señal de desprecio el desengaño:  
con esto, Angel, que adoro,  
queda mi amor pagado.

*Ther.* Què humilde enamorado!

*Sanch.* Què debido decoro  
à tu merecimiento!

falo con que me engañes me contento.

*Ther.* Què cuerdamente obligas!

*Sanch.* Què dulcemente matas!

*Ther.* De engañosa me tratas;  
bien mi rigor castigas.

*Sanch.* Tan alta te imagino,  
que piêso, q' aù de engaños no soy digno.

*Ther.* Bien dices lo que sientes.

*Sanch.* Bien siento lo que digo.

*Ther.* Ay, que luchan conmigo *ap.*

impulsos diferentes,  
y en poner se desvela  
freno el honor, donde el amor espuela.

Mas ya, Sancho, pregona  
en Palacio el ruido,

que el Reyno prevenido  
à darle la Corona

al Principe, se altera,  
y yo soy de la Reyna Camarera:

à Dios, que acompañarla  
es fuerza. *Sanch.* Y lo es seguimos  
con ansias, y suspiros.

*Ther.* Triste de quien se halla  
puesto al cuello el cuchillo,

y ni puede quejarse, ni sufrillo. *Vase*

*Sanch.* Mi sangre no tan clara

como la tuya, creo,

que enfrena tu deseo:

hidalgo soy, repara,

que aunque soy escudero;

tengo valor, con que instrarme espero;

Sancho Aulaga el valiente

me apellida la fama,

mi madre es noble rama

de Laras descendiente,

mi Padre Nuño Aulaga

muriò al lado de Alfonso en lo de Fragua

Quien pues, fueron autores

de las Casas, que oy mira

el Sol en quanto gyra,

llenas de resplandores,

fino los claros hechos

de sus primeros valerosos pechos?

*Salen la Reyna, Berenguel, el Conde de Ur-*

*gèl, Bermudo, Don Ramon, el Señor de Mon-*

*pellèr, el Principe niño, Theresa tenièndola*

*falda à la Reyna, y acompañamiento; un Ce-*

*tro, y Corona: sientanse en el trono la Reyna*

*à la derecha, y el Principe à la izquierda.*

*Bereng. Inès, en tu confianza*

vive solo mi aficion.

*Inès.* Cumplirè mi obligacion,

y lograràs tu esperanza,

aunque me cueste la vida.

*Reyn.* Cavalleros de Aragon,

gloria, y honor de la Europa,

cuya fama atemoriza

las Regiones mas remotas;

oy la magestad renuncio,

porque à la quietud importa

del Reyno, en mi hijo Alfonso,

successor de esta Corona.

Pues que la sangre os obliga,

y la lealtad os exorta,

mostradlo en ser de mi parte

en una accion tan heroyca.

Por ser Alfonso tan niño,

nadie à mi intento se oponga;

que al fin es varon, y rige

mejor el cetro, la sombra

de un varon, que una muger:

quanto mas, que el Reyno goza

de Consejeros prudentes,

que asistan à su persona.

*Urg.* La Corona si , y el Reyno  
podeis renunciar , señora,  
mas no el gobierno , que à mi  
por tantas causas me toca.

*Ram.* Si alguno ha de gobernar,  
quien havrà que se oponga?  
pues el ser quien soy , y el ser  
primo de Alfonso me abona.

*Berm.* Què litigais , si en Bermudo  
el gobierno se mejora,  
pues del difunto Ramon  
fuy yo la privanza toda,  
y los negocios tratè  
del Reyno ? A quien mas importa,  
quien sepa y à las materias,  
que quien las aprenda aora?

*Momp.* Lo que propone mi padre,  
defenderà mi persona.  
Señor soy de Mompeller,  
y haran mis armas notoria  
la justicia. *Ram.* Y à las mias  
sus Estandartes arbolan.

*Berm.* El valor darà el derecho,  
y el gobierno la victoria.

*Reyn.* Què gastais en disensiones  
el tiempo , si à mi me toca  
el gobierno , pues de Alfonso  
soy legitima tutora?

*Princ.* Esto es justicia , ninguno  
se atreva à mover discordias  
por ser mi madre muger,  
y por ser mi edad tan poca,  
que soy el Rey ; y por vida  
de la Reyna mi señora,  
que la cabeza à los pies,  
à quien replique , le ponga.

*Urg.* Sois niño , Alfonso.

*Ram.* Las fuerzas  
vuestras son , Principe , cortas  
para cortar mi cabeza.

*Berm.* Vos ignorais , mas no ignora  
la fama , que las pregona.

*Sanch.* Hà ! no fuera igual mi estado *apz*  
con el valor que me informa,  
para poder responder  
à tanta arrogancia loca!

*Princ.* Niño soy , mas de mi padre  
soy una animada copia,  
y para empresas mayores  
valor , y fuerzas me sobran.

*Sanch.* Esto si , mostrad , Alfonso , *apz*  
la Magestad Española,  
poned las palabras vos,  
y remitidme las obras.

*Sale Pedro Ruiz.*

*Pad.* Reyna , Principe , Damas , Cavalleros,  
Soldados , Cortesanos , Ciudad , Plebe,  
la nueva mas feliz vengo à traer  
de quantas Aragon al tiempo debe:  
Sossedgad los espíritus guerreros,  
que el Cielo y à , que à compasión se mueve,  
de la discordia , que de paz os priva,  
por mi os presenta el ramo de la oliva.  
El Rey Alfonso el Bueno , el Sabio , el Fuerte,  
de quien en Fraga el Reyno agradecido,  
triste Horò la mentirofa muerte,  
pues no fue muerro alli , si fue perdido,  
es oy , por la piedad de nuestra suerte,  
al suelo de Aragon restituido,  
Sol , que à la noche de discordias tales,  
de paz induce rayos celestiales.  
Yo le vi por mis ojos , yo la mano  
le besè ; y aunque à mi no me ha creído,  
por ser tan mozo , de uno , y otro anciano,  
de nuestra patria es yà reconocido.

*Qculto*

Oculto tanto tiempo en el anciano  
Imperio estuvo, sin razon corrido  
de lode Fraga, sin mirar, que parte  
con la fortuna las victorias Marte.  
Pero de haver por sí determinado,  
contra el voto del Reyno, aquella empresa,  
y ser vencido, estando acostumbrado  
à veinte y seis victorias, se confiesa  
corrido tanto el Rey, que despechado  
hasta el Imperio, cuyas plantas besa  
el hundo to Jordàn, corriò tan solo,  
que aun à los ojos se negò de Apolo.  
El, pues, ha buuelto, si decir se puede,  
que ha buuelto aquel que Dios nos ha traído,  
aquel por quien el Cielo le concede  
concordia al Reyno, en vandos dividido;  
y pues es vivo, no es razon que herede  
su Alteza el Cetro, no ha de ser ungido  
Rey. A besar de Alfonso las Reales  
manos, venid los que le sois leales. *Vase*

*Reyn.* Què nueva disension, què nueva guerra,  
con mascara de paz, y justo zelo,  
moveis, Azagra, y alterais la tierra,  
para irritar la indignacion del Cielo?  
Alfonso vive? Alfonso, à quien encierra,  
muerto à lanzadas, el Morismo suelo?  
No lo dixeron lenguas, cuyos ojos  
vieron triunfar la muerte en sus despojos?  
Si no se hallò el cadaver, no fue cierto,  
que lo causò la copia innumerable  
del Esquadron, en la Batalla muerto?  
tragedia por mil siglos miserable!  
Por què, pues, en favor del vulgo incierto,  
acreditais daño tan culpable?  
y por vengar un sentimiento vano,  
à un traidor no dudais besar la mano?  
Pero no importa, no, el Principe tiene  
nobles amigos, deudos, y aliados,  
cuyo poder, cuyo valor enfrene  
sobervios pechos, cuellos no domados.  
Ea, Conde Don Ramon, no os enagene  
de imitar vuestros inçlytos passados,  
de una venganza vil la ciega furia,  
de Alfonso primo sois, vuestra es la injuria.

*Ram.* Petronila, viviendo vuestro tio,  
que pues lo afirma Azagra, es caso llano,  
suyo es el Reyno, y no es agravio mio  
besar à un Rey legitimo la mano. *Vase*

*Reyn.* Noble Conde de Urgèl, de vos confio,

## La Crueldad por el Honor.

y de Don Berenguèl, al vil tyrano  
castigareis este engaño con la muerte.

*Org.* De esta Corona es dueño Alfonso el fuerte;  
yo soy su amigo, y tiene averiguado,  
que vive, Azagra, principal testigo;  
y vos no me teneis tan obligado,  
que me oponga por vos à tal amigo. *Vase*

*Bereng.* A hazer lo que mi padre soy forzado:  
perdonadme, señora, si le figo. *Vase*

*Reyn.* En vos, Bermudo, pongo mi esperanza.

*Berm.* Yo soy del fuerte Alfonso la privanza;  
si, como afirma Azagra, y no lo dudo,  
no es muerto, yà vereis à què me obliga. *Vase*

*Reyn.* Señor de Mompellèr? *Momp.* A Don Bermudo,  
que el ser medio, señora, es ley que figa. *Vase*

*Ther.* Padre, hermano, escuchadme. *Reyn.* Tanto pudo  
tan clara falsedad, suerte enemiga,  
que quieran mas los nobles à un tyrano,  
que à un legitimo Rey besar la mano?  
Vos solo, Sancho Aulaga, haveis quedado,  
yà solo en vos se funda mi esperanza,  
y bien me puede dàr tan gran Soldado  
del victorioso efecto confianza.

*Sanch.* Si los Nobles del Reyno os han faltado,  
si os aflige, señora, su mudanza,  
à mi me alegra, que mostrarles quiero,  
que os basta, sin los suyos, este azero.  
Nombradme General, y suene Marte  
el ronco parche, y el clarin bastardo,  
que presto adoraràn vuestro Estandarte  
el contrario mas fuerte, y mas gallardo.

*Reyn.* Un baston me traed. *Ther.* Yo quiero darte,  
si buelves victorioso, como aguardo,  
de que tuya serè, palabra, y mano,  
aunque pese à mi padre, y à mi hermano.

*Sanch.* Con dicha igual, del Alva al Occidente  
es la conquista facil à mi azero.

*Reyn.* El balton recibid, juntad mi gente, *dasele*  
y partid, que triunfante yà os espero. *Vase*

*Princ.* Abrazadme, y partid, Sancho el valiente.

*Sanch.* Besar humilde vuestras plantas quiero:  
prospera el Cielo essa Real Persona.

*Princ.* De vuestra mano espero la Corona. *Vase*

*Ther.* Sancho, el vencerme està en esta victoria.

*Sanch.* Y el vencer, en vencer vuestra elquiveza.

*Ther.* A Dios. *Sanch.* Dadme una prenda, cuya gloria  
me dè valor, y aumente fortaleza.

*Ther.* De mi palabra os doy esta memoria, *Dale una*

*Sanch.* Con tal favor, traeros la cabeza *banda*

prometo del fingido Rey tyrano,  
Señala la mano izquierda, y la derecha;  
en esta, antes de daros esta mano.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Nuño, y Zaratán.

Nuñ. Que viene por General  
Sancho Aulaga contra mí?

Zar. La fama lo cuenta así.

Nuñ. Quien vió confusion igual? *ap.*  
mi hijo es contrario mio?

A solas me importa hablarle,  
que para defengañarle,  
aun de él mismo no me fio.

Zar. Dicen, que à la Reyna bella  
tu cabeza prometió,  
y à no defenderte yo,  
no diera un quarto por ella:  
fuera de que à persuasion  
de mi dueño, à que los mandes  
vienen del Reyno los Grandes

todos à tu devocion,  
y obligados se confieslan,  
tanto como agradecidos,  
puea los vandos encendidos  
con haverte hallado cessan,  
que para hacerte cruel  
guerra, juntaban sus gentes,  
y à los dos Condes valientes  
de la Provenza, y Urgèl.  
Con estas nuevas, señor,  
Pedro de Azagra me embia  
à hacer la ventura mia  
con tus albricias mayor.

Nuñ. Yo te las prometo dar  
tan cumplidas si me vés,  
como en mi Reyno deseo,  
que à todos dès que embidiar,  
que aora bien podràs ver  
quan pobre estoy. Zar. Triste yó?  
No sabes como pintò  
cierto Apeles al poder?

Nuñ. Como? Zar. Pintòlo, poniendo  
sobre unarueda, cercado  
de gente, un Rey coronado,  
y luego escrivìo ( queriendo  
la gran distancia arguir,  
que ay del decir al hacer)

en la boca, y prometer,  
y en el cerebro, y cumplir.

Nuñ. No puede faltar un Rey  
à su palabra. Zar. A lo menos  
debes mirar, que en los buenos,  
señor, la palabra es ley;  
y en diciendo un yo lo harè,  
aun entrè gente que sea  
muy comun, es cosa fea  
faltar la palabra, y fe.  
Mas yà tambien ha llegado  
mi señor, que era mi posta  
tan lèrda, larga, y angosta,  
que por mas que he procurado  
picar, fue vano trabajo,  
porque mis pies no la hallaban;  
y uno à otro se picaban  
mis talones por debaxo.

Salen Pedro Ruiz, Urgèl, Bermudo, Don  
Ramòn, y Mompeller, todos de camino.

Ped. Dème vuestra Magestad  
la mano. Nuñ. Tan bien llegado  
seais, como deseado  
habeis sido: levantad.

Urg. En fe de lo que escuchè  
à Pedro Ruiz, creì,  
que sois Alfonso, y yà en mí  
es evidencia la fe.

El Conde de Urgèl, señor,  
que os conocìo, os reconoce;

Berm. El Cielo quiere que goce  
otra vez de vuestro amor,  
Bermudo, vuestro Privado,  
que agradecido, y leal,  
tuvo de esse original  
vivo en el alma el traslado;

Ram. Don Ramòn, señor, el Conde  
de la Provenza, à pediros  
llega los pies, que en serviros  
à su sangre corresponde.

Nuñ. Levantad, Conde de Urgèl,  
Don Bermudo, Conde, alzado,

Urg. La mano tambien le dad,  
señor, à Don Berenguèl

mi hijo. Berm. Tambien la besa

el

el Señor de Mompeller  
vuestro vasallo , que ser  
mi sangre en esto confiesa.

*Nuñ.* A todos mis brazos doy  
con el alma , Cavalleros,  
que me alegra tanto el veros,  
quanto obligado os estoy:  
Como queda mi sobrina!

*Ped.* Con salud , señor , y hermosa;  
mas contra vos rigurosa,  
de fuerte , que ya camina  
con un lucido Esquadron  
su General Sancho Aulaga.

*Nuñ.* No perdí el valor en Fraga,  
aunque perdí la opinion.

*Berm.* Constante eita en que perdiste  
la vida allí. *Nuñ.* Si à vencia  
no sois bastante con ella,  
los que ya me conocistes,  
de mi verdad mis hazañas,  
testimonio la daran.

*Berm.* Yo pienso , que dexaràn  
las gentes propias , y estrañas  
las armas , si la opinion  
llega , señor , à su oïdo,  
de que os han reconocido  
los que respeta Aragón.

*Nuñ.* Con esse fin , es mi intento  
à Sancho Aulaga escribir,  
que quisiera no venir,  
si es posible , à rompimiento,  
que son , al fin , mis vasallos  
los que tengo de vencer,  
y todos haveis de hacer  
lo mismo , para obligallos  
à reducirse , escribiendo  
à los hombres principales,  
y à todos los Oficiales  
del campo ; pues en sabiendo,  
que me haveis reconocido,  
con tan clara informacion,  
luego de todo Aragón  
he de ser obedecido.

*Berm.* Es sin duda. *Nuñ.* Pues entrad  
à descansar , y escribir,  
que importa , para impedir  
los daños , la brevedad.

*Berm.* Obedeceros es ley.

*Ped.* Vamos , pues. *Ram.* Quando no huviera

otra probanza , creyerà,  
por su piedad , que es el Rey:  
*Berm.* Y en la Magellan , así  
lo muestra. *Momp.* Forzoso es dar  
luz al Sol. *Berm.* No ay que dudar,  
conozcologo como à mi. *Vanse*

*Nuñ.* Id , Zaratàn , mientras hago  
el despacho , à descansar,  
que vos lo haveis de llevar.

*Zar.* Bien de contado te pago  
de tu promessa el escote;  
plegue à Dios , que por bien sea,  
y que al cumplirlo no sea  
el rotulo del cogote. *Vanse*

*Tocan à marchar , y sale Sancho abriendo  
un pliego.*

*Sanch.* Hagan alto.

*Dent.* Hagan alto , y passe la palabra.

*Sanch.* Amigos,  
cerca estàn los Enemigos:  
descansad , no cojan salto  
de fuerza nuestro Esquadron,  
fatigado de marchar,  
en que estriva el acabar  
las diferencias de Aragón.

*Lee cartas.* Esta es de Doña Theresa:  
Hà , Cielo ! qué merecí,  
que se acordasse de mí:  
con tanto favor , que empresa  
no acabarè , satisfecho  
de mi venturosa suerte,  
llevando contra la muerte  
este papel en mi pecho?

*Lee.* La Reyna mi Señora me mandò , que  
os escriviessè , ratificando mi promessa;  
y os aseguro , que me leyò el corazon  
de suerte , que en lo contrario , no la  
obedeciera : no es mi intento agraviar  
vuestro valor con animaros , sino lison-  
gear vuestra ausencia con escriviros ; si  
bien , como el deseo duda lo mas seguro,  
el mio de efectuar el concierto es tanto,  
que llega à injuriar vuestro esfuerzo,  
temiendo , que no cumplais la condi-  
cion , pues ya no cuido mas por el bien  
de la Reyna mi Señora , de ver la ca-  
beza de nuestro enemigo en vuestras  
manos , que por daros la mia.

*Doña Theresa.*

O, letras, que del pincel  
de un Angel fuisteis formadas!  
vivid, vivid trasladadas  
al corazon del papel:  
la condicion cumplirè,  
la cabeza del tirano,  
mi bien, te darà mi mano,  
ò la tuya perderè.

*Lee.* Hijo, la importancia de la faccion  
que os he encargado, no es para fiarla  
solo del poder humano; y aunque ni  
yo entiendo, ni Dios quiera que sea  
menester advertiros, que recurrais al  
Divino, el amor me obliga à hacerlo,  
y animaros, con que sepais, que en  
este Convento no cessaràn las Rogati-  
vas, mientras no cessare la guerra. Dios  
os haga vencedor. Vuestra madre. Doña  
*Theodora de Lara.*

*Sala Zaratàn con botas, y espuelas.*

*Zar.* Gran General, celebrado  
en quanto alumbra el Lucero,  
por indigno mensagero  
vengo del resucitado:  
este pliego es para ti. *Dale*

*Sanch.* Hasie visto? *Zar.* Quando vino  
en traje de peregrino,  
fui el primero que le vi.

*Sanch.* Y què te parece? *Zar.* Nada.

*Sanch.* No temas, dilo. *Zar.* Que admirà  
su presencia; y si es mentira,  
està, por Dios, bien trobada.  
Y à los Grandes de Aragon  
le han reconocido, y creo,  
que te escriben con deseo  
de que mudes inrencias;  
ò à lo menos, de que hablarte  
dexes de Alfonso, primero  
que en la Baralla el azero  
ensangriente ayrado Marte.

*Sanch.* A un traidor, necio, te atrevè  
à nombrar à Alfonso aqui?  
si para nombrarle así  
otra vez los labios mueves,  
vive Dios, que en un madero  
te haga poner por traidor,  
sin que estorven mi rigor  
las leyes de mensagero.

*Zar.* Mal aya mi boca, amèn.

que tal dixo; por ventura;  
quien lo nombra así, asegura;  
que es Rey de Aragon tambien!

*Sanch.* Què quiere el traidor hablarme?  
sin duda engañar me entiende  
à mi tambien, ò pretende  
con mercedes obligarme;  
pues aunque es notorio error  
no negarles el encanto  
los oidos, fio tanto  
de mi lealtad, y valor,  
que no solo le he de oir,  
mas disuadirle su engaño:  
que tambien pretendo el daño  
de la Batalla impedir,  
al Reyno todo molesta:  
à leer, y responder  
voy, que al punto has de bolver,  
Zaratàn, con la respuesta. *Vase*

*Zar.* Pues hablarle determinas,  
escribirle es escusado,  
que èl, por verte, acelerado  
pisa las tierras vecinas:  
què cerca del sacrificio  
me he visto! Aulaga sois vos?  
diablo sois, libreme Dios  
de un ruin puesto en oficio.  
Juntò cortès el Leon,  
estando enfermo una vez,  
para elegir un Juez,  
à quien la jurisdiccion  
de sus Reynos encargasse:  
los animales, atento  
à que estan manso el jumento,  
pidieron que èl governasse:  
tomò, al fin, la posesion,  
y por darle autoridad,  
junto con la potestad,  
sus uñas le diò el Leon.  
Parabien le vino à dár  
luego, con grande alegría,  
un rocín, que ser solia  
su amigo; y èl por usar  
del poder, dos uñaradas  
le diò al amigo inocente,  
y viendose injustamente  
las carnes acrivilladas,  
dixo, llorando, el rocín,  
no tienes tu culpa, no,

fin

fino quien uñas le dió  
à un animal tan ruin.  
El Leon ayrado, y fiero  
le quitò con el oficio  
las uñas, y al exercicio  
le hizo bolver de harriero.  
Pues hombre, que oficio empuñas,  
fabe templado exercerlo,  
pues à tantos, por no hacerlo,  
has visto quitar las uñas. *Vase*

*Salen Urgèl, Bermudo, Pedro Ruiz, Ber-  
renguèl, Don Ramon, Mompelièr, y Nuño  
en cuerpo con bastòn.*

*Urg.* Señor, de mi parecer,  
pues se acerca temerario,  
y presuroso el contrario,  
es acierto recoger  
vuestro Campo a esse Castillo,  
cuyo Fuerte es tan seguro;  
gaste su fuerza en el muro,  
y cansese en combatillo.

*Berm.* El mismo consejo figo.

*Ped.* Otra sentencia es la mia,  
porque es mostrar cobardia,  
y animar al enemigo.

*Ram.* Prosigue en marchar, señor,  
que pues èl viene à buscarte,  
el buscarlo tu, ha de darte  
à ti opinion, y à èl temor.

*Nuñ.* Yo estoy cierto, Cavalleros,  
de que en llegandome à ver  
con Sancho, le he de vencer  
sin desnudar los azeros:  
fuera de que la probanza,  
que en vuestras cartas verà,  
el Exercito me dà  
esta misma confianza;  
y así, no quiero mostrar  
cobardia en retirarme,  
que hacerlo, fuera indiciarme  
de culpado, y esforzar  
su mal fundada opinion;  
buscarle es mejor intento,  
pues es el atrevimiento  
tan hijo de la razon.

*Sale Zaratàn con un pliego*

*Zar.* Gracias à Dios, que me veo  
de tu grandeza amparado,  
y agradece este cuidado

mas al temor, que al desèo.

*Dà cartas à Urgèl, Bermudo, y Don Ramon,  
y ellos leen.*

Aulaga responde en estas  
à los tres de los demás  
Oficiales: Barrabàs  
aguardara las respuestas,  
que en sabiendo vuestro intento  
el General, imagino,  
que el mensagero en un pino  
fuera lisonja del viento.

A ti no escribe, señor,  
que como pides, à hablarte  
se allana, por obligarte  
à desistir de tu error.

*Lee Berm.* Yo sirvo como leal  
à quien me ha dado el bastòn,  
y à quien sè, que de Aragon  
es Señora natural,  
Sancho Aulaga,  
esto es en suma  
lo que me responde aqui.

*Ram.* Y aqui trasladò la pluma  
tambien las mismas razones.

*Nuñ.* A reducirle me obligo  
en llegando à hablar conmigo;  
pero yà de sus pendones  
se forma una selva inquieta  
en el collado vecino.

*Ped.* Y de su Campo imagino,  
que à hablarte viene un Trompetà

*Sale un Trompetà.*

*Tromp.* Quien es aqui el que se llama  
Alfonso, Rey de Aragon?

*Ped.* No lo publica el bastòn,  
quando lo calle la fama?

*Tromp.* Sancho Aulaga el General,  
dice, que un puesto señales,  
donde entre los dos Reales,  
solos, en distancia igual,  
os podais los dos hablar.

*Nuñ.* A la orilla de essa fuente,  
que de cristal transparente  
tributaria corre al mar,  
decid, que solo le espero;  
Al cuerpo del Esquadron  
os retirad. *Ped.* Aragon,  
con esto embayna el azero.

*Vanse los Señores, y el Trompetà*



Zar. Plega ¿Dios; que es el vivir  
linda joya; y barbarismo  
buscarse un hombre à si mismo  
aderezos de morir:  
que sin la guerra, ay contrarios  
para quien morir defea,  
pues ay melon, y lamprea,  
mugeres, y boticarios. *Vase*

Nuñ. Yá viene Sancho, desseo  
que reste ventura igual,  
pues le veo General,  
y Rey de Aragon me veos;  
y aunque venga à ver perdido  
el bien que llevo à tener,  
no puedo nunca perder  
el bien de haverlo tenido.

*Sale Sancho Aulaga en cuerpo con bastón,  
hacele cortesía à Nuño, y él está severo  
como Rey.*

Sancho. Guardete Dios, que aunque seas  
fingido Rey, en efecto,  
para hablarte con respeto,  
basta el que el nombre poseas.  
Esto supuesto, y que fio,  
que ni podràs engañarme,  
ni con dones obligarme  
à que del intento mio  
desista, te vengo à oír:  
abrevia pues, que à su Alteza  
la prometí tu cabeza,  
y oy lo pretendo cumplir.

Nuñ. Engañado, Sancho, estás;  
que à ti con defengañarte,  
espero mas obligarte,  
que engañando à los demás.  
Ay, Sancho, quien no tuviera  
de los campos enemigos  
tantos ojos por testigos,  
porque abrazarte pudiera  
mil vezes, hasta que el pecho,  
de la sed, y la impaciencia  
de tan dilatada ausencia,  
llegasse à estar satisfecho.  
No soy el Rey, Sancho, no,  
tu padre sí, Nuño Aulaga,  
que en la Batalla de Fraga  
lloraste muerto, soy yo.

Sancho. Qué? qué dices? Nuñ. No te alteres,  
mis casos, y la ocasión

escucha de mi intencion.

Sancho. Sin duda engañarme quieres  
con el mismo defengañio:  
tu mi padre? mi valor  
pudo engendrar un traidor  
à su Rey? Nuñ. Qué ciego engañio!  
Si es licito por reynar  
ser traidor, quien lo emprendiera  
fino el que un hijo pudiera  
de tal valor engendrar?  
Por lo que te importa à ti,  
atencion solo te pido,  
y despues de haverme oïdo,  
haz lo que quisieres. *Sancho. Di:*

Nuñ. Doña Theodora de Lara,  
si muy noble, bella mucho,  
cautivò mis pensamientos  
en mis juveniles lustros.  
Cegòme el amor de suerte,  
que no reparara el gusto  
en los publicos defectos,  
quanto mas en los ocultos.  
No la igualaba mi sangre,  
que aunque de hidalgo presumo,  
dista un hidalgo escudero  
de un hidalgo señor, mucho.  
Ella era sangre de Laras;  
pero miriqueza supo,  
y mi industria conformar  
con mis intentos los suyos.  
Díome, al fin, la blanca manos;  
y quando el silencio obscuro  
de la noche de mis bodas  
embidiar mis dichas pudo,  
à lastimarse empezó,  
de que cayesse en un punto,  
desde las glorias de un cielo,  
à un infierno de disgustos;  
pues conocí ( qué verguenza!)  
aunque decirlo reuso,  
por ser importante al caso,  
à mi pesar lo descubro.  
Conocí, al fin, en Theodora  
de su honor perdido, el hurto,  
y que no era yo el primero,  
que amoren sus brazos puse.  
Qué venganzas impacientes,  
qué reportados discursos  
( juzgalo tu ) me tendrian

yà resuelto , yà confuso?  
 Al fin , por no publicar  
 mis afrentas , dissimulo,  
 poniendome el honor mismo  
 espuela , y freno en un punto.  
 No por esto à perdonar,  
 si à dilatar , me reduzco  
 para mejor ocasion  
 la venganza que procuro.  
 El receloso cuidado  
 los ojos de Argos me puso,  
 aunque para ver mi ofensa  
 menester no fueron muchos,  
 pues aun no el curioso examen  
 empecè , quando descubro,  
 que antes de darme la mano,  
 gozò de su amor el fruto  
 este , que del Rey Privado  
 era entonces , Don Bermudo,  
 padre del de Mompellièr.  
 Vine , al fin , à hallarlos juntos.  
 dentro de mi propia casa,  
 y aunque no en el acto injusto,  
 por los amores passados,  
 la presente ofensa juzgo;  
 y así , desnudè la espada  
 zeloso , pero no pudo  
 la razon contra el poder,  
 contra muchos brazos uno;  
 libròse , al fin , y libròla,  
 y en un Convento la puso.  
 Yo , que con el alboroto  
 vi publicarse en el vulgo  
 mi afrenta , pues aunque alli  
 no cometièsse Bermudo  
 adulterio , la opinion  
 es del honor el verdugo;  
 como de su gran poder,  
 y el poco que tengo , arguyo.  
 impossibles la venganza,  
 quanto despechado mudo,  
 à servir à Alfonso el Fuerte.  
 partì à la guerra , que tuvo  
 en Fraga , sangrienta causa  
 de sus funerales lutos;  
 pues quando se viò cercado  
 con pocos hombres , de muchos,  
 las armas , y sobrevitta,  
 por pelear mas seguro,

trocò su Alteza conmigo;  
 mas no por esto al membrudo  
 brazo de un valiente Moro  
 dexò de quedar difunto.  
 Yo , que tendido le veo,  
 en vano al socorro acudo,  
 y así , le dieron mis brazos,  
 en vez de ayuda , sepulcro:  
 la Real fortija , y sello  
 le quitè , y el golpe duro  
 de la muerte en un pegaço,  
 cuyos pies son alas , huyo,  
 que de esto , y de llevar sus armas,  
 su sobrevitta , y escudo,  
 y ser en el rostro , y talle  
 un vivo traslado fayo,  
 nació la opinion , que aun oy  
 afirma , que no es difunto.  
 Yo , pues , aunque entonces yà  
 la nueva à la fama escucho,  
 que tu , de quien à Theodora  
 dexè preñada , del mundo  
 la luz hermosa gozabas,  
 remotas Regiones busco,  
 que me desterrò mi afrenta,  
 mas que tu amor me detuvo.  
 Al Asia passò , y el nombre,  
 junto con la tierra , mudo,  
 todo por trazar mejor  
 la venganza que procuro.  
 y aora , que de los años  
 me asegura el largo curso  
 el efecto de este intento,  
 y que del esfuerzo tuyo  
 las nuevas , determinaron  
 mis vengativos impulsos,  
 viendo en mi de Alfonso el Fuerte,  
 tan verdadero trasumpto,  
 que à quantos le conocieron,  
 engañar mil veces pudo,  
 buelvo à Aragon à reprehender  
 el engaño que executo,  
 cuyo buen fin , la fortuna  
 con discordias me dispuso:  
 los mas Grandes de este Reyno  
 lo han creído yà , y por puntos,  
 quantos Lugares vifito,  
 à mi obediencia reduzco.  
Hijo , lo mas està hecho,

el provecho, Sancho, es tuyo,  
à honrarte, y vengarme aspiro,  
poderoso es Don Bermudo,  
menos que por este medio  
mi venganza no aseguro.  
Tu amor, y mi agravio han sido  
de mi lealtad los verdugos;  
mas mira si te es forzoso  
ayúdarlos, pues el uno  
me obliga à justa venganza,  
y soy tu padre, y te cupo  
tanta parte de mi afrenta;  
y por el otro, procuro  
acrecentarte, hasta verte  
Rey de Aragon, y del Mundo.

*Sancho.* Valgame Dios! es posible, *apc*  
que no es sueño lo que escucho?  
es verdad: Sagrados Cielos,  
que es este mi padre Nuño?  
Mas, ay de mí! siendo yo  
tan desdichado, què dudo?  
como desventuras tales  
en mi suerte dificulto?  
à quien la fortuna ayrada,  
sino à Sancho Aulaga, pudo  
combatir con tantos vientos,  
tan contrarios, y confusos?  
Mi padre, su agravio, un Reyno  
dicen bramando los unos:  
mi palabra, mi lealtad,  
mi obligacion los segundos.  
Mi amor, que adoro à Theresa,  
y mi honor, que el padre suyo,  
me pague de mi opinion  
muriendo, el agravio injusto  
Amor, que yà està el agravio  
con el largo tiempo oculto,  
y honor de borrar la afrenta,  
sola la venganza pudo.  
Temo, que descubre el tiempo,  
que es este mi padre Nuño,  
mas el amor paternal,  
la venganza, y Reyno juntos  
dicen, que mucho no alcanza,  
el que no aventura mucho.  
Mas què es esto? donde vuelas  
precipitado discurso?  
Reyno dixes? en mi lealtad  
como es posible que cupo

ni aun el primer movimiento  
de tan detestable insulto?  
Mas si yà cayò en mi padre  
la mancha infame, què mucho  
que peque la sangre mia,  
de los humores que tuvo  
aquel, de quien la heredè?  
Mas no, Sancho, no disculpo  
por la inclinacion el yerro:  
la sangre inclinar os pudo,  
mas sobre ella al alvedrio  
diò el Cielo imperio absoluto;  
zeda à la ley la ambicion,  
lo provechoso à lo justo,  
sed leal, que si primero,  
quando mi pecho no supo  
si era Alfonso el Fuerte, ò no;  
el que à la Reyna te opuso,  
estabades en servirla  
tan firme, yà que no dudo,  
que se le opone un traidor,  
y que es Alfonso difunto,  
mi obligacion se acrecienta,  
sin que lo estorve, ser Nuño  
mi padre, que así la ley  
justamente lo dispuso:  
si es mucho lo que ganaba,  
siendo traidor, de esto arguyo  
mi valor, que ser leal,  
perdiendo poco, no es mucho;  
si ser por reynar traidor,  
dixo, que es licito alguno,  
fue quando la tirania  
daba los Cetros del Mundo:  
fue quando idolatras pechos  
no temieron ser perjuros:  
fue quando el vasallo al Rey  
natural amor no tuvo:  
mas oy, que la sucesion  
les dà derecho tan justo:  
oy, que el amor se deriba,  
por legitimo transcurso,  
de los padres à los hijos:  
oy, que el Christiano Yugo  
à cumplir los juramentos  
obligan los estatutos,  
como por reynar podrá  
decir que es licito alguno,  
ser traidor, sin que tenga,

lexos del Christiano culto,  
 mucha ambicion , poca ley,  
 fangre vil , y pecho bruto!

*Nuñ.* Què dudas ! què te suspendes?

*Sanch.* Despues de varios discursos,  
 vengo à resolver , que tu  
 es imposible ser Nuño:  
 engaños son , que fabricas,  
 porque quien tal hijo tuvo  
 como yo , incurrir en culpa  
 de infame traicion no pudo,  
 ni ser liviana mi madre,  
 ni dado que del conyugio  
 la ley violasse , dexàra  
 de niatar à Don Bermude  
 mi padre entonces , si fuera  
 Rey de Ganges , al Danubio,  
 y assi , no solo de intento,  
 por lo que has dicho , no mudo,  
 pero estoy en èl mas firme,  
 pues à ti mismo te escucho,  
 que no eres Alfonso el Fuerte,  
 con que yà del todo juzgo  
 sin escrupulo mi intento,  
 y el de la Reyna mas justo.

*Nuñ.* Hijo. *Sanch.* No me llames hijo.

*Nuñ.* Vive Dios , si no reduzco  
 tu protarva obstinacion,  
 que para castigo tuyo,  
 he de publicar yo mismo,  
 que soy yo tu padre Nuño:  
 la liviandad de Theodora  
 sabrà de mi boca el mundo,  
 porque assi muriendo yo  
 à las manos de un verdugo,  
 por padre , y por madre seas  
 fabula infame del vulgo.

*Sanch.* No importa , no , que mis hechos  
 sabrán desmentir los tuyos,  
 y mi valor tus engaños;  
 que nadie creerà , que pudo  
 Sol , que tanto resplandece,  
 tener padres tan obscuros,  
 y assi , à decirlo te anima  
 del tiempo el largo discurso;  
 tambien de los años yo  
 para negarlo me ayudo,  
 pues yà , aunque mi padre fueras,  
 no te conoce ninguno.

y assi , è mudar parecer,  
 puesto que yo no le mudo,  
 ò apercibe à resistir  
 à mis Soldados los tuyos.

*Nuñ.* Empeñado , Sancho , estoy.

*Sanch.* Yo resuelto.

*Nuñ.* Yo procuro tu aumento.

*Sanch.* Yo tu castigo.

*Nuñ.* Yo soy tu padre. *Sanch.* Difunto.

es mi padre : toca al arma.

*Nuñ.* Al arma ! pues sepa el mundo  
 quien soy.

*Sanch.* Tente , no lo digas , tente.

*Nuñ.* Si no te reduzco,  
 he de publicar quien soy.

*Sanch.* A quien la fortuna puso  
 en un lance tan estrecho?

*Nuñ.* Si yo no soy padre tuyo,  
 por què temes que lo diga?

*Sanch.* Para dañarme eres Nuño,  
 mas no para obedecerte  
 en intento tan injusto.

*Nuñ.* Pues si no has de obedecerme,  
 que soy tu padre divulgo.

*Sanch.* Pues si , ò yo he de ser traidor,  
 ò tu decirlo , què dudo  
 en decirlo yo primero?

sepa Aragon , sepa el Mundo.

*Nuñ.* Tente , por Dios , hijo , calla,  
 que no mi mal , sino el tuyo,  
 à refrenarte me obliga.

*Sanch.* Pues si en entrambos es uno  
 el daño de publicarlo,  
 calleemos entrambos , Nuño,  
 contentate con que pueda  
 esto con mi pecho el tuyo,  
 y dexa que en lo demás  
 execute el fuero justo  
 de la lealtad : toca al arma.

*Nuñ.* Toca al arma , y muera Nuño,  
 que engendrò su patricida.

*Sanch.* Sabe Dios , que lo rehuso,  
 pero la ley de leal,  
 contra la sangre executo. *Vanse*

*Salen tres Soldados.*

*Sold. 1.* Esto es hecho. *Sold. 2.* Es caso cierto,  
 que nunca al fin la verdad,  
 aunque corra tempestad,  
 dexa de salir al puerto.

*Sold. 3.*

*Sold. 3.* Si los Grandes, obligados,  
se rinden à la razon,  
què ha de hacer todo Aragon?

*Sale Sancho.*

*Sanch.* Al arma, al arma, Soldados:  
*Sold. 1.* Donde vâs? *Sanch.* Al arma toca:

*Sold. 1.* General, quien ha de ser  
el que te ayude à emprehender  
faccien tan injusta, y loca?

*Sanch.* Si tengo en razon, y en gente  
ventaja, què resta yâ?

*Sold. 1.* Tu Campo te mostrarà,  
que te engañas brevemente:  
oye. *Todos dentro.*

*Tod.* Viva Alfonso el Fuerte.

*Sanch.* Què es esto? quien ha causado  
tal novedad? *Sold. 1.* Informado  
el Campo, de que su muerte  
fue incierta, y que de Aragon  
los mas ancianos confiesan  
ser èl, y su mano besan,  
està yâ à su devocion  
toda su gente. *Sanch.* Mirad,  
que no es Alfonso, Soldados:

*Sold. 1.* En casos tan comprobados,  
es locura, y no lealtad  
solo à todos resistir;  
y es mejor, sin duda alguna,  
sujetarse à la fortuna,  
que inutilmente morir.

*Dent.* Viva Alfonso. *Sold. 1.* Yâ havràs visto,  
que es sin fruto tu desvelo  
en resistir. *Sanch.* Sabe el Cielo, *ap.*  
que me alegro, aunque resisto,  
que es mi padre, y la razon  
puede impedir los intentos,  
pero no los movimientos  
de tan natural passion.

*Sold. 1.* Què determinas? *Sanch.* Mil veces  
morir yo solo leal.

*Sold. 1.* Pues yâ no eres General,  
pues à tu Rey no obedeces:  
date à prision.

*Quitante la espada, y prendente.*

*Sanch.* Què traicion!

*Sold. 1.* Solo es traidor quien se opone  
al Rey. *Sanch.* La lealtad me perdona, *ap.*  
si me alegra la prision.

*Nuñ. dent.* No le mateis, aguardad:

*Berm. dent.* Tened, no le deis la muerte,  
Soldados. *Sold. 1.* De Alfonso el Fuerte  
viene yâ la Magestad,  
de todos obedecida.

*Salen Nuña, Bermudo, Urgel, Berenguèl,  
Pedro Ruiz, Mompellèr, Don Ramon, y  
Zaratàn.*

*Nuñ.* Amigos, la fortaleza  
de mi Reyno, y mi grandeza,  
fundo solo en esta vida.

*Sold. 1.* Por su ciega obtinacion  
le hemos preso. *Nuñ.* El General  
sirve asì como leal  
à quien le dió su baston,  
y vosotros haveis hecho  
tambien lo que os ha tocado,  
mas quando desengañado,  
persuadido, y satisfecho  
de que soy Alfonso, ètè  
Sancho, serà su valor  
tan constante en mi favor,  
quanto en mi daño lo fue.

*Berm.* Su vida, señor, te importa:

*Zar.* Yâ, Sancho, no me dareis  
uña, aunque os enojeis,  
que el Rey las uñas os corta.

*Nuñ.* Sancho, escucha. *ap.*

*Bereng.* Quando vi *ap.*  
en Palacio el postrer dia  
à Theresa, no tenia  
al cuello esta vanda? Si:  
ella es sin duda, yâ son  
ciertas mis sospechas: Cielos,  
venganza piden mis zelos,  
yo buscarè la ocasion.

*Momp.* Padre, escucha; si advertiste,  
esta vanda no tenia  
al cuello mi hermana, el dia  
que en el Palacio la viste:

*Berm.* Si mal no me acuerdo, es ella:

*Momp.* Pues con esto he confirmado  
mi sospecha, y ha llegado  
à ser rayo la centella. *Saca la daga.*  
Vive Dios, que he de matarlo,  
aunque lo defienda el Rey.

*Berm.* Hijo, tente. *Momp.* Què ley,  
padre, te obliga à librarlo?

*Berm.* No ves que el castigo harà  
mas publica nuestra afrenta?

*Momp.*

*Momp.* Pues que su favor obtenta,  
la afrenta es publica yà.

*Berm.* Hijo, en negocios tan graves  
daña el arrojado ardor;  
yo soy viejo, y tengo honor,  
y sè lo que tu no sabes,  
mejor remedio pretendo:  
hasta aora lo perdido  
es poco, por entendido  
no te dês, que yo me entiendo.  
Porque no pierda opinion *ap.*  
su madre Doña Theodora,  
es fuerza callar aora,  
de ampararle la ocasion.

*Sanch.* Daros la obediencia aquí,  
bien veis que me ha de dañar,  
y darà que sospechar,  
señor, de vos, y de mi;  
pues me he rendido forzado,  
y lo que he debido he hecho,  
dexad que oculte mi pecho  
el contento que me ha dado  
veros yà Rey de Aragon;  
si bien os puedo afirmar,  
que à poderos estorvar  
la tirana possession,  
venciera en mi la lealtad  
à la sangre: esto os confieso;  
y así, pues me importa, presto  
à la Corte me llevad,  
que pues yà es fuerza que os den  
la Corona, y la obediencia  
la Reyna, tendrè licencia  
de obedeceros tambien  
entonces, sin que arguir  
me puedan de deslealtad.

*Nuñ.* Dices bien: preso llevad,  
pues no puedo reducir  
su proterva obstinacion,  
à Sancho Aulaga. *Sanch.* Primero  
darè la vida al azero,  
que à la Reyna de Aragon,  
Petronila no obedezca  
por legitima señora.

*Nuñ.* Esse es justo intento aoras  
pero quando ella me ofrezca,  
despues que me conociere,  
la obediencia, mudaràs  
parecer, ò moriràs.

*Sanch.* Lo que Petronila hiciera,  
harè entonces disculpado.

*Nuñ.* A Zaragoza marchad. *Vase*

*Ped.* De rayos de tu beldad *ap.*  
me espero ver coronado  
presto, Petronila hermosa. *Vase*

*Ram.* Aora, enemiga fiera, *ap.*  
veràs si Ramon te hiciera  
cos su mano venturosa. *Vase*

*Urg.* Hijo, presto pienso hacerte, *ap.*  
mas que imaginas, dichoso. *Vase*

*Bereng.* Kabiando voy de zeloso. *ap. Vase*

*Zar.* Huelgome, que yà la muerte  
no me dareis tan resuelto,  
que por mal considerado,  
el Leon os ha humillado,  
y pollino os haveis hecho. *Vase*

*Sanch.* Presovà, Theresa hermosa,  
el que bolver vencedor  
te prometì: tu favor  
contra la suerte forzosa  
poder, señora, no tiene,  
aunque por este camino  
mis intentos imagino  
que la fortuna previene.  
Y tu, Reyna, pues he hecho  
quanto pude, yà cumpli  
mi obligacion; y si aqui  
resuelve à callar mi pecho,  
que es mi padre quien se oponè  
aleve à tu Magestad,  
solo este error la lealtad  
à un hijo suyo perdone.

### JORNADA TERCERA.

*Salen Nuño, y Bermudo.*

*Nuñ.* Bermudo, yà que à mi imperio  
Petronila està sujeta,  
con que en possession quieta  
me juzgo de este emisferio,  
importa que la ocasion  
evite, que donde està  
la paz tierna, podrà  
causar nueva alteracion.  
Del Reyno los poderosos  
mi privanza solicitan,  
y ya contra mi se irritan,  
de lo que os quiero, embidiosos:

Vos solo sois mi Privado,  
que por la antigua experiencia  
estoy de vuestra prudencia,  
y lealtad bien informado;  
y así, para que goceis  
de mis favores, de suerte,  
que de la envidia, y la inuerte  
yo esté seguro, y lo esteis,  
de modo, Bermudo amigo,  
hemos de vernos los dos,  
que ninguno sino vos  
sepa que privais conmigo:  
así se consigue el fin  
que pretendo, y pretendéis.  
En vuestra casa tenéis,  
si bien me acuerdo, un jardín  
tan retirado, que allí,  
se podrá hacer lo que aora  
tratamos: que desde aquí  
en Palacio, ni de día,  
ni de noche habeis de entrar,  
porque no os pueda encontrar  
alguna embidiosa espía,  
pues la emulacion no sabe  
reposar; para este fin  
me dad de vuestro jardín,  
Bermudo amigo, una llave,  
porque yo enviando dispuesta  
la ocasión, y que no passa  
gente, la goce. *Berm.* Mi casa  
toda, gran señor, con esta,  
que es maestra abrir podeis,

*Nuñ.* Bien pueden finezas mías  
à igual amor obligaros.

*Berm.* Qué día he de aguardaros?

*Nuñ.* Todos los festivos días  
queden aquí señalados  
para vernos. *Berm.* A qué hora?

*Nuñ.* Quando la estrellada Aurora  
de yerros enamorados,  
aya hecho la mitad  
de su curso; mas primero,  
como noble Cavallero,  
la fe, y palabra me dad  
del secreto. *Berm.* Si el secreto

mi provecho no mirará,  
el mandarlo vos, bastará:  
como quien soy la prometo.

*Nuñ.* Pues à Dios, que yà los dos  
podemos dár, con hablar  
tanto à solas, que embidiar.

*Berm.* Mil años os guarde Dios.  
Esto es ser Rey, esto es dár *ap.*  
de justo, y prudente indicios,  
pues sabe premiar servicios,  
y quejas sabe evitar *vase*

*Nuñ.* Enemigo así el efecto,  
la mentirota privanza  
le dispone à mi venganza  
sin peligro, y con secreto.

*Salen Don Pedro, Sancho, y Zaratán*

*Ped.* Poniendo en execucion,  
señor, vuestro mandamiento,  
viene rendido, y contento,  
libre yà de la prision,  
Sancho, à daros la obediencia.

*Sanch.* Pues Petronila os la dió,  
à su exemplo tengo yo  
para lo mismo licencia:  
los labios pongo en la planta,  
con que vuestra Magestad  
venza el mundo. *Nuñ.* Conde, alzad

*Sanch.* Vuestra mano me levanta,  
con merced antes llegada  
à alcanzar, que à merecer,  
para mostrar su poder  
con hacer algo de nada.

*Nuñ.* En un valiente Soldado  
no ay desmerecido honor,  
y aun no he premiado el valor,  
y lealtad que habeis mostrado  
en defensa, y en servicio  
de mi obrina; y así,  
hace, aunque fue contra mí,  
el cumplir con vuestro oficio,  
que os quiera, estime, y alabe,  
que en la materia que digo,  
solo sabe ser amigo  
quien ser enemigo sabe.

*Ped.* Yà, señor, que vuestra Alteza  
con tan prodigos favores  
obtienta los resplandores  
de su poder, y grandeza,  
à suplicaros me atrevo,

que

que en lo que habeis prometido  
lo mostréis tambien. *Nuñ.* No olvido  
lo mucho, Azagra, que os debo:  
presto vereis el efecto.

*Ped.* Y presto seré dichoso,  
si merezco ser esposo  
de tan divino sugeto.

*Nuñ.* Y porque empiece à premiar,  
puesto que no satisfago  
vuestros meritos, os hago  
mi General de la Mar.

*Ped.* Mil años os guarde el Cielo,  
que este brazo habeis de ver,  
que ofrece à vuestro poder  
todo el imperio del suelo. *Vase*

*Zar.* Por lo que de esta merced  
como à criado me toca,  
pongo en vuestros pies mi boca;  
que en este oficio creed  
que nadie saldrà mejor  
que mi dueño de su empeño,  
que es tan buen señor mi dueño;

que no parece señor;  
mas yo, que tanto celebrò  
vuestra largueza, y poder,  
hasta quando he de leer  
el titulo del celebrò?

*Nuñ.* Piença tu, què puedo darte,  
que convenga con tu estado.

*Zar.* Yo soy, señor, inclinado  
mas à Minerva, que à Marte:  
dame un Gobierno, y veràs  
en Zaratàn un Solòn;  
y por si de mi opinion  
poco satisfecho estàs,  
oye, que te he de mostrar  
quanto alcanza mi capricho;  
que en Zaragoza se ha dicho,  
que pretendes reformar  
leyes, costumbres, y fueros,  
y yo con este cuidado  
estos puntos he pensado,  
que dàr à tus Consejeros.

*Saca un papel.*

*Lee.* Primeramente, porque son los pleytos  
peste de la quietud, y las haciendas,  
pague todas las costas el Letrado  
del que fuere en el pleyto condenado;  
pues temiendo con esto el propio daño,  
darà al principio el justo defengào,  
y las partes con esto no teniendo  
quien en causas injustas las defienda,  
menos pleytos tendràn, y mas hacienda.  
Item, porque las frutas quando empiezan  
se venden caras, y despues baratas,  
esto se haga al revès, pues es tan cierto,  
que estàn al' empezar verdes, y duras,  
y despues sazoadas, y maduras.  
Item, porque haver pocos Oficiales  
mecanicos, y pocos Labradores,  
encarece las obras, y labores,  
no se admitan sus hijos al estudio  
de letras, ni por ellas à las plazas  
de Juezes; pues si llegasse un hijo  
de un Despensero à serlo, es evidencia,  
que supuesto que es gato por herencia,  
aunque estè del leon puelto en la cumbre,  
buelve, en viendo el raton, à su costumbre.  
Item, que, ò no se prendan los que juegan,  
ò en los naypes se quite el dos de espadas,  
porque tiene las gentes engañadas:



con licencia del Rey publica luego,  
ò quitente, ò no prendan por el juego,  
pues permites venderlos, y no ignoras,  
que no pueden servir los naypes de horas.  
Item, que no se impongan los tributos  
en cosas à la vida necessarias,  
mas solo en las que fuesen voluntarias,  
en coches, guarniciones de vestidos,  
en juegos, fieltas, bayles, y passeos,  
pues ninguno podrá llamar injusto  
el tributo que paga por su gusto.  
Item, su Magestad venda las plazas,  
y officios, pues havrà mil que las compren;  
y llevar puede el precio con derecho  
à quien dà de una vez honra, y provecho.  
Item, que no destierren à las Damas  
de hombres casados, pues se iràn tras ellas,  
y tendrán sus mugeres con su ausencia,  
como dicen, tras cueiros penitencia.  
Item, que no se ocupen los varones  
en officios que pueden las mugeres  
exercer, que un varon, que ser pudiera  
Soldado, ò Labrador, no es bien que venda  
hilo, y seda sentado en una Tienda.  
Item, que quando ay Toros, ò otras Fiestas,  
los dueños de terrados los arrienden  
abaxo, porque arriba tyranizan  
el precio, y les dan mas que justo fuera,  
por no bolver à andar tanta escalera.  
Item, que à los que premias con officios,  
no aleguen el gozarlos por servicios,  
pues al pedirlos, por merced los piden,  
y no te han de obligar, pues se los diste,  
con la misma merced que les hiciste.  
Item, que pues, por mas que los persiguen,  
nunca al fin se remedian los garitos,  
como de Naypes el Estanco arriendas,  
de gariteros los officios vendas.  
Item, porque no puede conseguirse,  
que no anden rebozadas las mugeres,  
se tapen las rameras, pues con esto,  
por la opinion, las otras es muy cierto,  
que andaràn con el rostro descubierto.  
Item. Nuñ. Basta. Zar. Si basta, si he mostrado,  
que soy para un Gobierno acomodado.

Nuñ. Mil ducados te doy por los arbitrios.

Zar. Vivas mil años, voy por la libranza  
para que firmes: el primero he sido,  
que por ser arbitria ha enriquecido.

D

Vase  
Nuñ.

*La Crueldad por el Honor.*

*Nuñ.* Hijo , dame mil vezes estos brazos ;  
que por gozarlos se abrafaba el pecho.

*Sanch.* No menos deseaba yo estos lazos ,  
si bien la ley de la lealtad ha hecho  
tan justa resiltencia. *Nuñ.* Todo ha sido ;  
haver conmigo en opinion crecido.  
Sabe , que yà he trazado mi venganza :  
en su mismo jardin he de dâr muerte  
à solas à Bermudo. *Sanch.* De què suerte ?

*Nuñ.* Con esta llave , que me ha dado èl mismo  
para verle de noche con secreto ,  
que fingiendo , que èl solo es mi Privado ,  
y quiero que lo encubra retirado ,  
por no causar embidias , he dispuesto  
vengar mi afrenta en su jardin , de suerte ,  
que èl solo sepa , que le dà la muerte  
Nuño Aulaga , en venganza de su agravio.

*Sanch.* Hete de acompañar ?

*Nuñ.* De ningun modo ;  
antes , para evitar toda sospecha ,  
la noche que yo vaya à executarlo ,  
à Petronila has de afsistir ; y advierte ,  
que te finjascon ella de mi suerte ,  
y de la suya pefaroso : empieza  
à môstrarla aficion , que hasta su Alteza  
de grado en grado pienso levantarte ,  
y con la mano su Corona darte. *Vase*

*Sanch.* Què maquinas son estas ? què combates ,  
temores , penas , dudas , confusiones ?  
Aora à tan constante amor te opones ,  
ciega ambicion ? Aora de Theresa  
quieres que olvide la adorada empresa ?  
Antes mi humilde estado lo impedia ,  
y aora que mi dicha me levanta  
à poder merecer belleza tanta ,  
tan nuevo pensamiento me divierte ?  
mucho repugna à nuestra union la suerte ;  
mas no , Theresa , no , no ay mas tesoro ,  
ni Reyno , que gozar el bien que adoro ,  
tuyo he de ser ; mas yà el amor me acusa ,  
que no es tu fino amante el que no escusa  
la muerte de tu padre ; mas se opone  
respondiendo el honor , que amor perdona :  
solo muere el agravio en la venganza ,  
y el de mi padre con razon me alcanza ;  
y pues has de ignorar que es padre mio  
quien mata al tuyo , y quando lo estorvara ,  
nada con tal fineza te obligara ,  
pues no puedes saberla , que me aflixo ?

Con ser amante cumpló, y con ser hijo:  
que ni à ti te està bien, si has de ser mía,  
que à un hombre, cuyo padre està afrentado,  
la mano dès antes de estar vengado. *Vase*

*Salen Bermudo, y Theresa.*

*Berm.* Què fiera melancolia  
es esta? Què sentimientos  
afligen tus pensamientos,  
querida Theresa mía?  
habla por tu vida: à quien  
puedes descubrir mas bien,  
que à tu padre tu passion?  
*Ther.* Señor, si el tormento mió  
otro remedio tuviera,  
si de mi mal estuviera  
la ocasion en mi alvedrio,  
nada pudiera conmigo  
obligarme à declarar,  
ni à decirte mi pesar  
lo que con verguenza digo.  
Desde el primer verdor  
de mi juventud me inquieta,  
con inclinacion secreta,  
de Sancho Aulaga el amor,  
No ser de mi calidad  
lo tuvo en justa opresion,  
que le debe esta atencion  
su sangre à mi ceguedad;  
mas oy que le miro honrado  
de un Título, y que la fama  
Sancho el valiente le llama,  
y que del Rey es Privado,  
llega yà à ser eleccion  
la que inclinacion ha sido,  
y en mi pecho ha consentido  
con el gusto la razon;  
y así. *Berm.* Calla, puede ser  
que así olvides, que es tu padre  
Bermudo, y que fue tu madre  
señora de Mompeller?  
Tu piensas, que te he sacado  
de Palacio, aunque fingir  
lo quise así, por vivir  
de su inquietud retirado:  
pero no fue, no, ocasion  
esta, sino haver sabido,  
que la Reyna ha consentido  
de Sancho la pretension.  
Possible es, que se te esconde,

que es su ventura accidente;  
y puede ser facilmente,  
que esse que estimas por grande  
buelva à su primer estado,  
y aunque del Rey es querido,  
llores mañana abatido  
al que oy celebras privado:  
No adora Don Berenguel  
tu hermosura? no es galan?  
mil titulos no le dãn  
los del Condado de Urgel?  
pues què locos pensamientos  
te divierten? buelve en ti,  
y lo que te he dicho aqui  
mira con ojos atentos,  
sin otros inconvenientes,  
que no puedo declararte,  
que vive Dios de matarte  
primero que tal intentes. *Vase*

*Ther.* Que me mataràs primero  
que tal intente? què importa?  
ningun temor me reporta  
de morir, pues de amor muero:  
A què muerte, à què delito  
no me expondrà mi impaciencia,  
si en la misma resistencia  
se enfurece el apetito?  
Vive el Cielo, que he de ser  
tuya, Sancho: mi alvedrio  
no es de mi padre, que es mió,  
y yo tengo de escoger  
esposo, si al mundo pesa;  
valor tienes, y yo amor,  
y armada de tu valor,  
no teme al mundo Theresa.

*S. le Indes.*

*Indes.* Què es esto, Señora? *Ther.* Inès,  
justas impaciencias son,  
con que mi ciega passion  
llega al extremo que ves.  
Toma el manto, y busca luego  
à Sancho Aulaga el valiente,  
dile, que yà no consiente  
mas dilacion tanto fuego,  
que à verme esta noche venga

D 2

per

por el Jardín à las doce.

*Inès.* Pues no adviertes. *Ther.* Quien conoce, que es loco amor, no prevenga peligros; pues cierta estás de lo que puede conmigo, parte al punto, haz lo que digo, y nome preguntes mas. *Vase*

*Inès.* Esta es la misma ocasión, Berenguèl, que has deseado, liberal me has obligado à ayudar tu pretension. Pues de la noche asegura la obscuridad nuestro intento; logra de tu pensamiento por engaño la ventura: que Bermudo mi señor, quando llegasse à entenderlo, pienso ha de agradecerlo, que es de tu parte en tu amor. *Vase*

*Salen Molina, y Vera, valentones, de noche.*  
*Molin.* Hasta quando hemos de estar estafermo de esta esquina?

*Ver.* Esto es menester, Molina: el que sirve ha menester paciencia. *Molin.* Vera, él está cada noche aquí en espía hasta que nos echa el día, sin fruto, no ha de cansar à un marmol?

*Ver.* Don Berenguèl se entiende.

*Molin.* Quiza no entiende: si él à Theresa pretende, y ella se muestra cruel, que sirven estos extremos? Hala de obligar à amalle con que nosotros la calle toda la noche guardemos?

*Salen Zaratàn desatascándose aprisa.*

*Zar.* Hà Despensero! mal aya quien de Judas te ordenó.

*Molin.* Quien và? *Zar.* Quien se và.

*Molin.* Quien? *Zar.* Yo. *Ver.* Aguarde.

*Zar.* Antes que me vaya, dexad que me vaya.

*Molin.* Espere, y esse enigma nos explique.

*Zar.* Luego vuelvo. *Molin.* No replique.

*Zar.* Pues despues si el caso hediere,

perdonen. *Ver.* Acabè, digã

*Zar.* Zaratàn soy, un criado de Pedro de Azagra: ha dado su familia, que enemiga es siempre del Despensero, en chuparle cierta bota de un oloroso candiote: dexadme por Dios, que muero.

*Molin.* Profiga. *Zar.* Supo tan bien probarlo el ladron, que hinchò la bota, y al vino echò tal cantidad de hoja sèn, que quantos de ella bebimos pagamos la reincidencia, y conoce en la corrençia à los que en el hurto fuymos. Embiame mi señor à un recado; y el tal vino tanto ha obrado en el camino, que parezco medidor de tierras, pues mis calzones son testigos, que he dexado

*Salen Berenguèl, y escucha.*

quantas calles he pasado señaladas de mojones; y porque el recado aguarda, que yo llevo tan despacio, Sancho el valiente en Palacio, que es esta noche de guarda del Príncipe: à la estafeta.

le dad licencia los dos, ò soltarè, vive Dios, la lazada à la agujeta. *Vase*

*Mol.* Por Dios, que es entretenido.

*Ver.* Graciosamente ha contado su historia.

*Bereng.* Y yo me he alegrado, amigos, de haverle oido, que es esta noche de guarda Sancho.

*Mol.* Señor, pues oiste la platica?

*Bereng.* Si, y consiste la ventura que me aguarda en esto; llegad conmigo à la puerta del Jardín de Theresa, que oy el fin de mi esperanza consigo con un engaño, que pudo negociar el interes.

cón su Camarera Inès,  
por cuyo medio no dudo,  
que oy he de tener venganza  
de su desdén, y el favor  
de la vanda, en que su amor  
à Sancho le diò esperansa.

*Sale Inès à la puerta.*

Inès. Es Berenguèl? Bereng. Es Inès?

Inès. Yo soy; mas que gente es esta?

Bereng. Si pueden, sin que Theresa  
lo entienda, entrar los que vèis,  
personas de pecho son;  
y en cosas de tanto peso,  
para qualquiera sucesso  
importa la prevencion.

Inès. Entrea; mas queden se aqui  
tràs esta yedra escondidos.

Bereng. Estad siempre apercebidos.

*Arrimanse Molina, y Vera, y van an-  
dando por el teatro Inès, y Berenguèl,  
como à obscuras, y con recato.*

Mol. Morir sabremos por ti.

Inès. Theresa està en esta fuente,  
logra de su amor el fin,  
y no temas, que el Jardín  
dista espacio suficiente  
de la casa, para dar  
seguridad à tu intento.

*Sale Theresa.*

Ther. Abrasado pensamiento, *ap.*

y à no es tiempo de dudar  
lo que habeis determinado  
con amor. Inès. Aqui, señora,  
està el que tu pecho adora.

Ther. Sancho mio? Bereng. Dueño amado?

Ther. Todo esto sabe emprehender  
quien tiene amor. Inès. O yo: tente,  
que el Jardín siento gente.

Ther. Ay de mí! quien puede ser?

Bereng. Pues mi valor te asegura,  
pierde el temor. Ther. Los oidos  
apliquemos escondidos  
de este nido en la espesura. *arrimanse*

*Salen Bermudo, y Nuño.*

Nuño. Estamos solos, Bermudo?

Berm. Tan solos, que de esta fuente  
puede el raudal solamente  
romper el silencio mudo.

Ver. Dos hombres son: quien seràn?

Mol. O son griegos de esta troya,  
ò se mueven por tramoya  
las figuras de arrayàn.

Berm. Aqui vuestra Magestad  
puede asfentarse.

Nuño. Bermudo, asfentaos.

*Sientanse Nuño, y Bermudo, de suerte  
que à sus espaldas estèn Theresa, Ber-  
enguèl, y Inès.*

Ther. Que caso pudo *ap.*  
causar tan gran novedad?  
El Rey, y mi padre son.

Inès. En grande peligro estamos.

Bereng. Lo que platican oygamos *ap.*  
con silencio, y atencion.

Nuño. Bermudo, acaso teneis  
memoria de Nuño Aulaga?

Berm. Si señor, y en lo de Fraga  
con vos se perdiò. Nuño. Sabeis  
el agravio que le hicisteis  
con su muger, Don Bermudo,  
y que vengar se no pudo,  
por el poder que tuvisteis?

Berm. Señor: no sé que recelo *ap.*  
me ha dado mi corazon!

Nuño. Bermudo, à ofensas, que son  
cometidas contra el Cielo,  
si el castigo se dilata,  
llega en la vida, ò la muerte:  
Yo no soy Alfonso el Fuerte,  
Nuño Aulaga es el que os mata,  
en venganza de su ofensa.

*Saca la daga, y vale à dár, y arrojanse  
sobre el Theresa, y Berenguèl, y tienen  
lo, y llegan Vera, y Molina, y lo atan.*

Ther. Hà, traidor! Berm. Tente, traidor!  
Molina? Vera?

Mol. Señor? Bereng. Prendedle.

Nuño. Aleves, que intenta  
contra el Rey vuestra offadia?

Bereng. Todo lo havemos oido,  
Nuño Aulaga. Berm. Rey fingido;  
llego de tu muerte el dia.

Nuño. Dadmela, y à que la suerte  
no me ha dexado vengar.

Berm. Tu vida pienso guardar  
à mas afrentosa muerte:  
mas quien es quien me ha librado  
de tal riesgo? Bereng. Berenguèl.

*Ther.*

*Ther.* Ay tal engaño ! *Bereng.* Por el  
su padre el Cielo ha guardado,  
delito ha sido de amor,  
que quise mas descubrir,  
Bermudo , que consentir,  
que os diese muerte un traidor:  
todo ha sido engaño mio,  
que Theresa está inocente.

*Berm.* No es ocasion la presente  
de averiguarlo , y yo fio,  
que satisfareis mi honor.

*Mol.* Atado está ya de suerte,  
que aunque fuese Hercules fuerte,  
no se librara el traidor.

*Berm.* Quede por aora preso  
en mi casa. *Nuñ.* Ay, Cielo santo!

*Berm.* Llamad mi hijo , y en tanto,  
que de este extraño lucesio  
me parto con Berenguél  
à dar à su Magestad  
quenta , los dos os quedad  
con mi hijo en guarda de él.

*Ver.* Vamos. *Berm.* Entrad. *Ber.* Ay, Theresa,  
què gran ocasion perdi! *Vase*

*Nuñ.* Hijo del alma , por tí  
solo de mi mal me pesa. *llevanle*

*Indè.* Aunque mi engaño ha importado *apò*  
tanto , me quiero ausentar,  
que la sogá hade quebrar,  
al fin , por lo mas delgado. *Vase*

*Ther.* Que es esto, Cielo , què es esto?  
que de una vez contra mi  
del todo os haveis opuesto?  
Aqui de mi estado honesto  
he perdido la opinion,  
aqui perdiò mi aficion  
de Sancho ya la esperanza,  
pues tan infame mudanza  
pone à su padre en prison.  
Aqui se ha opuesto à mi amor  
la obligacion , y el decoro,  
pues mi padre es del que adoro  
el enemigo mayor;  
hijo es Sancho de un traidor,  
perdite , y perdi con él  
la opinion , y à Berenguél,  
que ha visto mi liviandad:  
Cielo , la muerte me dad,  
y fereis menos cruel. *Vase*

*Sale Pedro Ruiz.*

*Ped.* Possible es , que Nuño Aulagá  
tanto me pudo engañar?  
yà , què medio puedo hallar,  
que à la Reyna satisfaga?  
Por complice ha de tenerme  
del engaño ; eitoy corrido,  
y en mi intento me he perdido;  
con lo que pensè valerme.  
Si antes de esto endurecida  
se mostraba à mi deseo,  
que espero , quando la veo  
Reyna yà , y de mi ofendida?  
A Murcia me he de passar,  
pues me combida el Rey Moro  
con sumas de plata , y oro,  
y aqui no ay yà que esperar,  
sino agravios , y venganzas.

*Sale Sancho.*

*Sanch.* Què esperais con esta vida, *apò*  
fortuna, de mi ofendida?  
què quieren vuestras mudanzas  
à quien le cansa el vivir?

*Ped.* Sancho amigo , adonde vais?

*Sanch.* Ay de mi ! què preguntais  
à un desdichado ? à morir,  
à morir infamemente,  
pues me dan padre traidor.

*Ped.* Aora os falta el valor?

*Sanch.* Quien es fuerte ? quien prudente?  
en caso tan desdichado?

*Ped.* No menos que vos lo siento,  
pues en su alevoso intento  
quèdo tambien indiciado  
de complice , y asì , quierò  
passarme à Murcia ; conmigo  
os venid , Aulaga amigo,  
que este brazo , y este azero  
ofrezco en vuestra defensa.  
Si à Murcia le llevo , fio, *apò*  
que con su valor , y el mio,  
de tu desdèn , y mi ofensa,  
Reyna , me verè vengado;  
à esto solamente aspiro.

*Sanch.* Por todas partes me miro *apò*  
de inconvenientes cercado.  
Ay , grandeza ! ay , opinion!  
ay , padre ! ay , Theresa mia!

todo

todo lo perdí en un día:  
mas como de tu afición  
me acuerdo, ingrata cruel,  
y en medio de tantas penas,  
à mas dolor me condenas?  
que en el Jardín, Berenguel,  
tus brazos entrò à gozar!

*Sale Zaratán.*

*Zar.* Què haces aquí tan despacio,  
Sancho Aulaga? que en Palacio  
se acaba de publicar  
la sentencia, en que ha mandado  
la Junta al punto prenderte,  
y al preso à afrentosa muerte  
de horca vil han condenado?

*Sancho.* Què dices? *Zar.* Si no confías,  
que digo verdad en esto,  
con las campanillas presto  
lo diràn las Cofradías.

*Sancho.* Què paciencia, què valor  
basta à combates tan fieros?  
los Señores Consejeros,  
y à que al preso, por traidor,  
à la muerte han condenado,  
para que en horca no fuera,  
no reparàran siquiera,  
que por padre me le han dado?  
Aunque en ello el mundo miente,  
no advertiràn, que me llama,  
por mis hazañas la fama,  
con razon, Sancho el valiente?  
Azagra, mi pecho intenta  
vuestro consejo seguir,  
à Murcia vamos à huir:  
tanto agravio, tanta afrenta:  
mas primero he de emprender:  
dos cosas, con vuestro amparo,  
pues con él, amigo, es claro,  
que no se me han de atrever.

*Pad.* En todo estado satisfecho,  
que à esse lado me tendreis.

*Sancho.* Venid conmigo, y sabreis  
lo que emprende un noble pecho. *Vanse*

*Zar.* Mosca lleva, y aun yo he echado  
tambien un lance gentil,  
pues la merced de los mil  
con esto en cierce se ha helado,  
mas oy me llevo à vengar

del traidor; què será ver  
al que Rey vimos ayer,  
oy colgado pernear:  
eitrañas cosas se ven!  
guarde Alfonso el verdadero;  
no parezca, porque infiero,  
que le colgaràn tambien. *Vase*

*Sale Nuño con prisiones, y un Secretario con un papel.*

*Secr.* Esta es la sentencia; aora  
resta no mas advertiros,  
que trateis de apercibirros,  
que ha de ser dentro de un hora. *Vase*

*Nuñ.* Esto es hecho, corazon:  
este es, al fin, el trofeo  
de un vengativo deseo,  
y una alevosa ambicion.  
Ay, hijo del alma mia!  
Es possible, que ha de hacerte  
infame mi infame muerte?  
Sin honra mi alevosia?  
No tuviera yo con que  
darme la muerte, primero  
que ponga el verdugo fiero  
sobre mi cerviz el pie?

*Sale Sancho.*

*Sancho.* Mostrad aora, valor, *ap.*  
lo que el honor puede en mi.

*Nuñ.* Quien es? *Sancho.* Yà estamos aquí, *apa*  
venza el honor al amor.

Padre? *Nuñ.* Hijo de mi vida,  
tal peligro has empreendido?

*Sancho.* La autoridad me ha valido,  
en accion tan atrevida,  
de Azagra, y un despedido  
no teme peligros, no.  
Yà, padre, yà, yà llegò  
al mas miserable estado,  
que ha podido nuestra fuerte,  
pues complice me publican  
vuestro, y à vos os dedican  
à la mas infame muerte;  
y así, aunque ser he negado  
vos Nuño, y que es testimonio,  
que inducidos del demonio  
mis emulos han trazado,  
he dicho, y, à sustentarlo.

en

en el campo he de ofrecermé:  
es forzoso resolverme  
antes, padre, à remediarlo,  
que tan vil pena se llegue  
à executar; pues fijos llama  
Nuño, y mi padre la fama,  
me infama, aunque yo lo niegues;  
una hora de vida os resta,  
de afrenta una eternidad,  
con muerte oculta evitad  
infamia tan manifesta.

La ganancia es conocida,  
que no es honrado el que intenta  
no evitar siglos de afrenta,  
por lograr puntos de vida.

Y no es bien que quien se llame  
mi padre, y Rey de Aragon  
se við, aguarde un vil pregòn,  
espere un suplicio infame;  
y así, porque ha de agradaros  
este intento, segun fio  
de vuestro valor, el mio  
viene solo apresentaros *facale*  
este puñal; vuestra mano  
redima su afrenta aqui,  
si no quereis darme à mi  
oficio tan inhumano.

*Nuñ.* No pienses que he de escusarlo,  
que à mi, para concluirlo,  
te anticipaste en decirlo,  
pero no en determinarlo.

*Sanch.* Ahora sí que has mostrado,  
que eres mi padre. *Nuñ.* Y tu pecho  
ahora, con lo que ha hecho,  
muestra que yo te he engendrado.  
Tu has de ser executor  
de mi muerte: que no quiero  
quitar, si à mis manos muero,  
esta gloria à tu valor;  
pues queda así redimida  
mi afrenta, celebre España,  
que dimos para esta hazaña,  
el golpe tu, y yo la vida.

*Sanch.* No, padre, pues que tenéis  
valor en determinarlo,  
tenedlo en executarlo  
vos mismo no me obligueis  
à tan inhumana accion.

*Nuñ.* No tenéis que resistir,

que con vos he de partir  
la gloria de esta faccion;  
que la afrenta, que en mi muerte  
amenazaba à los dos,  
en fama eterna yo, y vos  
trocaremos de esta suerte:  
yo, con quitarme la vida  
la mano mas valerosa,  
pues hace la muerte honrosa  
el valor del homicida;  
y vos, con mostrar tan fuerte  
pecho, y heroyco valor,  
que le deis, por vuestro honor,  
à vuestro padre la muerte.

*Sanch.* Señor? *Nuñ.* No ay que replicar,  
yà me ofende el resistir,  
que, ò aqui no he de morir,  
ò vos me haveis de matar:  
esto os mando quando muero,  
y con esta manda os pago  
quanto os debo, pues os hago  
de tal hazaña heredero.

*Sanch.* Pues estàs determinado,  
yo te obedezco; y si aqui  
tambien no me mato à mi,  
solo es por verte vengado.

*Nuñ.* Si, hijo, pues de tu madre  
la ofensa, y la de Bermudo  
vengar tu padre no pudo,  
vive à vengar à tu padre,  
y à ti, pues se ha publicado  
yà mi agravio, y yà te alcanza  
la infamia, y à la venganza  
quedas con esto obligado:  
mas de los Ministros yà  
siento el rumor, el azero  
mueve: el abrazo postero,  
hijo, y la muerte me dad.

*Abrazanse, y Sancho levanta el brazo  
como para darle, y se entran.*

*Sanch.* Un tan honroso rigor  
alma tiene de piedad,  
que es generosa crueldad  
la crueldad por el honor. *Vanse*

*Salen la Reyna, Urgèl, Berenguèl, Ber-  
mudo, Don Ramòn, el Principe, Mom-  
peller, y Theresa: la Reyna, y el Prin-  
cipe se assientan en un Trono: Don*



Ramón saca un pendón, y los otros una  
Corona, y Cetro en una fuente.

Reyn. Yà que el Cielo ha permitido,  
Cavalleros de Aragon,  
que ayais vuestra finrazon,  
y mi razon conocido,  
oy renuncia mi persona  
en el Principe, que eterno  
goze en paz el gobierno,  
el Reyno, Cetro, y Corona.

Ponele Corona, y Cetro.

Viva Alfonso, en voz altiva  
repetid, Rey de Aragon,  
y tremolad su pendon. *tremolale*  
Ram. Viva Alfonso. Tod. Alfonso viva.

Sale Theodora enlutada.

Theod. Generosa Petronila,  
Rey Alfonso, cuya fama  
por la espada, y por la pluma,  
viva por edades largas:  
oy, que la fiesta del dia  
mercedes promete francas,  
llega humilde à vuestros pies  
Doña Theodora de Lara:  
perdonad, si à esto se atreve  
la muger de Nuño Aulaga,  
que es atrevido el dolor,  
loco el temor de la infamia.  
No pido su vida, no,  
que à tan injusta demanda,  
ni se atreve mi desseo,  
ni se alienta mi esperanza:  
solo pido, que atendiendo  
à la opinion, y à la fama  
de su muger, à quien honra  
sangre illustre de los Laras,  
y à los servicios de un hijo,  
cuya lealtad, cuyas armas  
son espejo, y son assombro  
de gentes propias, y estrañas,  
mudeis del castigo el modo,  
y del suplicio la infamia,  
que ha de alcanzarme tambien,  
no estando tambien culpada.

Salen Pedro Ruiz, y Sancho.

Sancho. Calla, reportate, escucha,

que en vano querellas gastas,  
pues ni es vivo yà el que lloras,  
ni es el muerto Nuño Aulaga.  
Reyna Petronila, Alfonso,  
de quien Aragon aguarda,  
que al numero de los dias  
se aventajen las hazañas,  
yo soy Sancho Aulaga, y o  
soy el que valiente llaman,  
oy soy el mismo que he sido  
en las edades passadas:  
yo soy aquel, que os he dado  
mas Ciudades, mas Batallas,  
que vasallos heredateis  
he vencido con mis armas:  
yo soy, Reyna, yo (no sè  
como la memoria os falta)  
el que en este lugar mismo,  
viendo que os desamparaban  
los que presentes me escuchan,  
solo desnudè la espada,  
y solo ofreci la vida  
à defender vuestra causa:  
Yo soy el que solo à todos,  
quando en el campo besaban  
la mano al traidor, à voces  
dixe: mirad, que os engaña,  
que es un traidor, y no Alfonso,  
y à no quitarme las armas  
del lado mi propia gente,  
enronces yà mi contraria,  
si no pudiera vencido,  
muriendo, à lo menos, mostrarà  
que os era leal yo solo,  
quando todos os faltaban:  
Yo soy el mismo, que preso,  
despreciè sus amenazas,  
y hasta que vos se la disteis,  
la obediencia le negaba.  
Pues por què vuestro Consejo  
solo à mi prender me manda?  
si le mueve el presumirme  
complice de su tirana  
traicion, ser mi padre Nuño,  
donde ay evidencias tantas  
en mi favor, no se borra  
esta presumpcion liviana?  
mienten quantos entendieren,  
que

E

que

que en mi lealtad cupo manchas,  
y se engaña Don Bermudo,  
y Don Berenguèl se engaña  
en afirmar, que el traidor  
es mi padre Nuño Aulaga;  
y en decir, que de Bermudo  
pretendiò tomar venganza,  
porque con Doña Theodora  
le ofendiò, tambien se engañan;  
pues es claro, que ni ser  
pudo mi madre liviana,  
ni ser traidor, ni afrentado  
el padre de Sancho Aulaga;  
y si bien yace à mis manos  
difunto ya, porque basta,  
que aunque engañada, le nombre  
padre de Sancho la fama,  
para que así le impidiese  
del vil suplicio la infamia:  
à Bermudo, à Berenguèl,  
y al mundo con esta espada  
les probarè cuerpo à cuerpo,  
que han sido sus lenguas falsas.  
Concededme campo, Alfonso,  
y señalad la estacada,  
pues no lo podeis negar,  
segun los Fueros de España.

*Berm.* Basta, Sancho, que no puedo  
aceptar, por muchas causas,  
el desafío que intentas,  
pues quieren probar tus armas,  
que ni el traidor fue tu padre,  
ni fue tu madre liviana,  
y defendo yo lo mismo;  
y pues murió Nuño Aulaga,  
con que del justo silencio,  
que mientras vivió casada  
tu madre, enfrenò mi lengua  
por su honor, yà se desata:  
oye, y sabe, y sepa el mundo,  
que eres mi hijo: palabra  
le di de esposo à Theodora,  
y mereciendo gozarla,  
ibas yà tu de dos meses  
concebido en sus entrañas,  
quando yo desvanecido  
con el poder, y privanza  
que gozaba con Alfonso,

pude à callar obligarla,  
y à contentarse con ser  
esposa de Nuño Aulaga.  
Hallòme despues con ella  
Nuño una vez en su casa,  
y creyendo injustamente,  
que Theodora le agraviaba,  
(que despues que fue su esposo;  
nunca à mis ardientes ansias  
les diò el favor mas pequeño)  
facò zeloso la espada,  
aunque sin fruto, y corrido  
de no alcanzar su venganza,  
se partiò luego à la guerra;  
y por ser su ausencia larga,  
hasta el legitimo tiempo  
le pudo ocultar la fama  
el parto, y yo estos secretos,  
por no ser cierto, que en Fraga  
muriese Nuño, hasta aora,  
que su muerte, y mi palabra,  
tu valor, y la opinion  
de Theodora os desagravian,  
legitimandore à ti  
con casarme, pues es tanta  
la fuerza del matrimonio,  
que este privilegio alcanza.

*Theod.* Mostrais vuestra gran nobleza;  
la mano os doy con el alma.

*Sancho.* Y yo os la beso, que nadie  
hiciera tan justa hazaña,  
sino quien mi padre fuera.

*Momp.* A tu hermano, Sancho, abraza.

*Ther.* Y quien perdiendo un amante,  
un tan buen hermano alcanza.

*Berm.* Este era el inconveniente,  
que dixè que te callaba,  
Theresa, de ser tu esposo,  
y del favor de la vanda,  
hijo, te impedi por esto  
que intentasses la venganza.  
Y vos, Berenguèl, pues yà  
entendido haveis la causa  
porque os dixè, que à Theresa,  
y à su opinion no dañaban  
los favores que le hacia  
à Sancho, pues es su hermana,  
cumplid vuestra obligacion.

*Org.* Lo que debes , hijo , paga.

*Bereng.* Theresa , hacedme dichoso.

*Iber.* Yo soy la que en esto gana.

*Alf.* Yo en albricias de que Sancho

vè tu opinion restaurada,

le confirmo las mercedes,

que le hizo Nuño Aulaga.

*Reyn.* Y vos , Ramòn , pues es dia

en que obligaciones tantas

se cumplen , cumplid tambien

à Rica vuestra palabra;

que yo , pues goza mi hijo

el Cetro yà , retirada

vivir quiero en un Convento.

*Ram.* Ello es justo , y en lo mandas.

*Ped.* Y yo , señora , por es pierdo

tan merecida esperanza,

me parto donde echeis menos

à Pedro Ruiz de Azagra.

*Zav.* Y yo , pues soy tan dichoso,

que entre tantos no me casan,

darè fin à la Comedia,

si dais perdon à las faltas

de esta verdadera Historia,

que el docto Padre Mariana

apunta en el libro onceno

de los Annales de España.

F I N.

---

Esta Comedia intitulada: *La Crueldad por el Honor* , està fielmente impressa , y corresponde con su original.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffon.  
Corrector General por su Magestad.

---

Se hallará esta con un surtido de Comedias antiguas y modernas , Tragedias y Saynetes en la Libreria de Gonzalez , calle de Atocha , frente de la Casa de los Gremios.